

ENFERMERIA DE SEVILLA



ÓRGANO DE PRENSA. ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA. SEVILLA - AÑO XIX - Nº 180 MARZO 2006

142 Años avanzando con la profesión



Curso de Nivelación gratuito para ATS

Comenzó el Experto Universitario



▼ EDITA

Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

▼ DIRECCIÓN

José M^a Rueda Segura

▼ SUBDIRECTOR

Francisco Baena Martín

▼ DIRECTOR TÉCNICO

Carmelo Gallardo Moraleda

▼ JEFE DE REDACCIÓN

Vicente Villa García-Noblejas

▼ CONSEJO DE REDACCIÓN

Comisión Plenaria.

▼ REDACCIÓN

Avda. Ramón y Cajal, 20

Teléfono: (95) 493 38 00

Fax (95) 493 38 03

Página Web:

www.enfermundi.com/sevilla

Correo Electrónico:

coleg41@enfermundi.com

▼ MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN

Tecnographic, S.L.

Polígono Calonge, Sevilla. Telf.: (95) 435 00 03

▼ DEPÓSITO LEGAL:

SE-656/1987

▼ TIRADA:

10.831 ejemplares



Sumario

3 EDITORIAL

4/5 FUE NOTICIA SANITARIA

7 ASESORÍA JURÍDICA

8/9 LA PROVINCIA

10 PRESTACIONES/LIBRO DONACIÓN SANGRE

11 CURSOS

13/14 LA ENFERMERÍA SEVILLANA. EL COLEGIO Y SU HISTORIA

15 CARRERA PROFESIONAL/CURSO RIESGOS LABORALES

16/17 CURSO NIVELACIÓN ATS

18 MACARENA: CITA DE LA ENFERMERÍA SEVILLANA

19/20 LA ENFERMERÍA SEVILLANA. EL COLEGIO Y SU HISTORIA

21 SEGURIDAD/500 TRASPLANTES

22/23 JORNADA DERMATOLOGÍA

24 EL COLEGIO POR LA PRESCRIPCIÓN...

25 ARRANCA CURSO EXPERTO

26/27 ONG. CARMEN CARO

28 PROMOCIONES/CARDENAL/UTRERA

29 SATISFACCIÓN CENTROS

30/31 PREGÓN Y CARTEL

El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe.

El Colegio, CONVERTIDO en AULA DE POST-GRADO

La noticia del presente mes gira, por lo que a este Colegio se refiere, en torno a la docencia. Han sido tan generosas las respuestas de los colegiados ante las sucesivas ofertas en materia de formación que cualquiera que acuda a la sede puede comprobar cuanto decimos en nuestro titular: el Colegio se ha transformado en una enorme Aula para reciclaje, formación y progreso de la enfermería sevillana.

Ahora mismo, conviven dando enorme vida a nuestras dependencias los cursos de corta duración con el Experto Universitario en Urgencias/Emergencias y el de nivel superior en Prevención de Riesgos Laborales. Todos los cálculos que se efectuaron no hace más allá de seis o siete años sobre la capacidad de la sede han quedado desbordados por la afluencia de colegiados en demanda de formación, conscientes, como bien dejan patente, en las constantes que presiden todos estos cursos en manos de la Organización Colegial: rigor, solvencia e intensidad a la hora de programar y desarrollar los distintos programas donde, no se olvide, se divisa en el futuro otro acontecimiento importante como es el de Nivelación para que los ATS no queden fuera de la órbita comunitaria.

Estas circunstancias otorgan a esta institución, y a sus responsables, el explícito aliento y estímulo que llevan aparejados cupos máximos de inscripciones en los diferentes eventos docentes. Una profesión que se quiera viva y mirando al futuro debe contemplar esta realidad como bien quedó patente en la intervención del vicepresidente colegial durante una cita profesional en el Aula Magna del Hospital Virgen Macarena: el Colegio lleva destinados una importante cantidad, salida exclusivamente de sus propios recursos, para formar a una parte significativa del colectivo que, a su vez, estará en condiciones de desarrollar las mejores herramientas que den atención al ciudadano, objeto y fin primordial de todos estos esfuerzos.

Como también de aprendizaje y experiencia fue la celebración de la Jornada nacional de enfermería Dermatológica en la que el Colegio puso sus medios logísticos a disposición de los organizadores para que tanto la enfermería propia (sevillana) como ajena (venida desde numerosos lugares de España) se sintieran en casa, para que el encuentro abriera nuevos cauces de progresión a la enfermería que atiende los problemas de la piel, desde la que cubre los cuidados en neonatología a la explícitamente volcada en curar heridas propias de la edad geriátrica.

Y no podemos olvidar el ejemplo en este resumen de contenidos, por hermoso y sencillo de entender, la lección que una enfermera sevillana, Carmen Caro acaba de desarrollar muy lejos de su puesto de trabajo enrolada en la ONG de esta Organización Colegial "Enfermeras para el Mundo". A miles de kilómetros, Caro puso a contribución la voluntad de enseñar y aprender, de dar y de recibir lecciones difíciles de explicar sin el componente altruista de su actitud ante las cosas y ante la vida. Ante concepciones puramente prácticas, por materialistas, supone todo un hallazgo toparse con la realidad de estos ejemplos que demuestran cuanto cabe esperar de la enfermería, allá donde quiera manifestarse ■

Dimitió el gerente de Valme

El director-gerente del Hospital de Valme,



José Benavides, dejó su puesto al timón del centro y la Consejería se apresuró a nombrar un sustituto, el hasta entonces segundo en la gerencia del Virgen del Rocío, Laureano Fernández, en lo que muchos han visto un nuevo episodio en la ya larga crisis que afecta al hospital sevillano. El SAS confirmaba que Benavides había "decidido dejar su cargo" tras casi tres años al considerar "que su etapa profesional como gerente de Valme había concluido". Por medio, una relación de episodios de relieve tales como el cese del Jefe de las Urgencias, área casi siempre candente en ese centro: la declaración, firmada, por 31 jefes de servicio y unidades sobre la falta de personal o la dimisión de la directora médica, Carmen Delgado ■

Multan al Hospital Puerta del Mar

El Hospital Puerta del Mar, primer centro sanitario de la provincia de Cádiz, ha sido multado por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta con la cantidad de 6.013 euros por un, presunto, vertido de residuos peligrosos a la red del alcantarillado público de la capital. Las sustancias vertidas corresponderían a disolventes utilizados en los quehaceres de revelado de placas radiográficas. La sanción es consecuencia a una denuncia efectuada el pasado verano por dos sindicatos (CGT y Autonomía obrera) al alertar sobre un vertido "tóxico" de unos 200 litros de residuos al alcantarillado público. Ante este hecho, el SAS anunció que, por sus servicios jurídicos, procederán a recurrir la sanción ante la Consejería de Medio Ambiente al entender que no hubo peligro alguno en la forma de eliminación de esos productos ■

LA ÉTICA SANITARIA ANTE LA PENA DE MUERTE

La apelación a cuestiones éticas a cargo de dos médicos-anestesiólogos norteamericanos paralizó la pena de muerte de un ciudadano, Michael Morales que, asesino y violador convicto, había sido condenado a morir en la prisión de San Quintín, cerca de San Francisco, California, en la que iba a ser primera ejecución desde que en 1978 ese Estado instaurara la pena capital. Pero, poco antes de producirse el hecho, los médicos anestesiólogos encargados de inyectar los productos que acabarían con la vida del reo, se pronunciaron alegando que se les demandaba una actuación "éticamente inaceptable" como profesionales sanitarios. De inmediato llegó el aplazamiento del veredicto judicial y la noticia corrió como la pólvora no solo por California sino en todo Estados Unidos y el mundo entero. Los anestesiólogos indicaron, en un comunicado, que su intervención "no sería médicamente ética y, como resultado, nos hemos retirado de participar en el proceso en curso. Lo que se nos pide es éticamente inaceptable". A los dos facultativos les llegó, de inmediato, el respaldo de las Asociaciones (Colegios) de Médicos y Anestesiólogos Americanos. Michael Morales fue condenado a muerte por violación y asesinato de una joven de 17 años ■

La Anorexia y las pasarelas

Asociaciones dedicadas a combatir la anorexia y la bulimia han decidido pasar a la acción reclamando que el Gobierno transforme en Ley unas recomendaciones efectuadas por el Senado para que las modelos que intervienen en las distintas Pasarelas de la moda (Cibeles, Gaudí...) no conviertan los desfiles en una invitación a las que adolescentes traten de llegar a su enorme delgadez. La Asociación en Defensa de la Atención a la Anorexia Nerviosa y Bulimia (Adaner) criticó, por medio de su presidenta Carmen González, que como espectadora las modelos "se ven muy flacas, patéticas, su maquillaje en nada se diferencia de las chicas anoréxicas que acuden a autoayuda. Ellas mismas lo admitieron: una media 1,82 y pesaba 52 kilos., lejos de los índices de masa corporal fijados por la OMS. Además, explican que las obligan a adelgazar si quieren trabajar".

El Senado recomendó, tiempo atrás, que la talla y el peso de la modelo no debe servir como criterio para aceptar o despedir a alguien de su trabajo, no se debe utilizar la imagen de la mujer con peso inferior a unos límites saludables, se debe evitar que menores de 18 años exhiban ropa de adulto y se aplique el Real Decreto con medidas sobre los llamados "productos milagro" ■

Rociana, en conflicto por las Urgencias

Rociana del Condado protagoniza una serie de actos de protesta en demanda de unas urgencias permanentes para su población. Durante dos semanas, la Plataforma creada al efecto permaneció a las puertas de la Delegación de Salud en Huelva y recogiendo hasta 3.000 firmas de apoyo. Días después, los habitantes se encaminaron durante cinco kilómetros hasta cortar la carretera A-49, en el cruce con Villarrasa, como protesta por no contar con este servicio sanitario. A la cabeza figuraba el Alcalde Juan F. Gómez Ávila (PA). Rociana, con la llegada de miles de trabajadores agrícolas, alcanza unos 10.000 habitantes y desde su consistorio se considera injusto que no se cuente con un puesto de profesionales para las Urgencias de modo permanentes. En el SAS de Huelva no se entiende como necesario semejante prestación ■

Multado por fumar en el Hospital

Aun paciente ingresado en el Hospital Reina Sofía de Córdoba le puede salir muy caro, económicamente hablando, los cigarrillos que solía consumir en los pasillos del centro para, de este modo, apaciguar la incertidumbre y los nervios propios de su estancia hospitalaria. Pero con la polémica Ley del Tabaco que entró en vigor con 2006 todo cambió para el fumador-enfermo y un vigilante de seguridad le avisó de que podría traerle funestas consecuencias su, al parecer, irreprimible tabaquismo. Hasta que, según informaron los periódicos, fue la Policía autonómica quien se decidió a actuar levantándose, al parecer, un acta sobre tal infracción. Denuncia que se ha tramitado y podría costarle una sanción en forma de 300 euros (50.000 pesetas) que al enfermo-fumador le habrán sentado (nunca mejor dicho) a cuerno-quemado ■

NACE EL C.N.I.C.

Los Reyes de España inauguraron el pasado mes el bautizado como Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares (CNIC), calificado como el mayor espacio en Europa dedicado a investigar en los problemas cardiológicos. Esta dirigido por Valentín Fuster quien aseguró en la ceremonia de apertura que no existe otro centro similar en el viejo continente y "si acaso en Estados Unidos". El CNIC, en cuya construcción y dotación se han invertido 50 millones de euros, fue promovido hace años siendo ministro de Sanidad José Manuel Romay Beccaría y dispone de un presupuesto de 266 millones de euros aportados en un 60% de fondos públicos y el restante 40% a cargo de trece empresas de primera línea (BBVA, Santander, Telefónica, Repsol, Inditex...) integradas en la Fundación Pro-CNIC. Para el Dr. Fuster, que ejerce en el Instituto de Cardiología Hospital Monte Sinaí de Nueva York, los objetivos del CNIC son, prioritariamente, tres: dar respuesta a las incógnitas que presentan a diario los enfermos cardiológicos, trasladar a los pacientes, en el menor tiempo posible, cualquier avance que se logre en el terreno de la investigación y, finalmente, ser la cantera de científicos que decidan integrarse en lugar de emigrar al extranjero con ofertas mas atractivas. Las enfermedades cardiovasculares (isquemias, insuficiencias...) son, estadísticamente, la primera causa de mortalidad en España además de costar 7.000 millones al año a la sanidad pública. Andalucía es una de las regiones españolas con mayor incidencia de dolencias cardiovasculares ■

Congelan células madres de la Infanta Leonor

Células madre de la hija de los Príncipes de Asturias, Infanta Leonor de Borbón, están congeladas en un banco de sangre de Tucson, Arizona (Estados Unidos) siguiendo una práctica cada vez mas extendida entre los españoles que optan por conservar la sangre del cordón umbilical para, tras congelarla, poder ser utilizadas en posteriores tratamientos frente a hipotéticas enfermedades que tuviera la que un día será Reina de España. En España, todavía, no existen bancos privados de Células madre umbilicales aunque si funcionan de titularidad pública. El Ministerio de Sanidad calcula que, breve plazo de tiempo, hará oficial un protocolo que regule todo lo relacionado con este campo de actuación sanitario sumamente de actualidad dentro de la llamada por los especialistas "medicina regenerativa".

En la sangre contenida en el citado cordón umbilical están presente células de gran utilidad para posibles trasplantes, por ejemplo, de médula ósea. El procedimiento a seguir consiste en que, unos minutos después del alumbramiento, un ginecólogo extrae la sangre depositándola en una bolsa esterilizada y con anticoagulantes. Tras ser precintada, una empresa dedicada al transporte urgente lo envía hasta las dependencias del Cord Blood Registry del banco de sangre en Tucson. La noticia referida a la Infanta Leonor fue admitida por la Casa Real a la par que se escucharon voces disconformes con la existencia de estos bancos privados en el sentido de que se puede perder la confidencialidad, tal y como ha sucedido en este caso ■

Los empresarios y el S.N.S.

España es una de las naciones de la Unión Europea (UE) que menos gasta en materia de prevención de enfermedades. Así se ha manifestado el presidente del Circulo de Empresarios, Claudio Boada con motivo de la presentación de un informe sobre la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud (SNS). En el estudio se indica que nuestro SNS es catalogado como "acceptable" pero que, no obstante, se encuentra en riesgo su mantenimiento, sobre todo a largo plazo. En el área sanitaria del Circulo Empresarial se considera que España tiene una especial derivación hacia la atención curativa por cuanto "solo Luxemburgo e Italia aparecen detrás de España en el apartado de gasto corriente dedicado a este punto". El estudio también se refiere a la insuficiente atención a aspectos como la obesidad infantil, triplicada en los últimos quince años, o al desarrollo de la atención socio-sanitaria en un país donde aumenta el número de ancianos. Las listas de espera merecen un apartado especial con enfermos que deben soportar hasta seis meses para ser operados. Como remedio se aboga por una mayor coordinación entre los sectores sanitarios público y privado ■

¿Adiós al mercurio de los termómetros?

La Unión Europea (UE) estudia actualmente la posibilidad de vetar el contenido de mercurio en los termómetros. Los expertos sanitarios de la comunidad aluden a la posible toxicidad para los enfermos y el medio ambiente como razón de peso para que, desde Bruselas, se decida prohibir la comercialización no solo de los tradicionales y valiosos termómetros sino de otros aparatos que alberguen dicho metal, barómetros o tensiómetros principalmente. En la UE se entiende que a la hora de desechar esos recursos-utensilios se plantea el problema de qué hacer con el mercurio que en ellos se localiza con el peligro, real eso sí, de que muchos acaban en simples cubos de basura que acaban contaminando en un alto porcentaje de ocasiones. La UE ha calculado que, anualmente, se emplean 30 toneladas de mercurio, a la cabeza de todo, presentes en los termómetros a los que, como las milenarias minas de Almadén (Ciudad Real), les queda en su actual configuración pocos años de vida ■



Los historiales clínicos y el catalán

El asunto referido a la utilización, por parte de la Generalidad de Cataluña, de los historiales clínicos para comprobar el nivel de utilización del idioma catalán entre sanitarios y usuarios de esa región no acaba de archiversarse. Ahora se ha conocido que la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) ha abierto una investigación sobre tales hechos aunque, eso sí, referido únicamente a los hospitales privados que participaron en el citado programa dado que en lo tocante a centros públicos es competencia de la propia Generalidad. El presidente de la AEPD, Luis Piñar, confirmó la existencia de esa investigación en un foro de informadores económicos, para determinar si el acceso a datos personales de los enfermos, sin conocimiento de los mismos, y sin un permiso expreso, constituye, o no, una infracción que contemple la legislación vigente. En España existe, desde 1999, la Ley Orgánica de Protección de Datos que entiende sobre las cuestiones relativas a la confidencialidad ■

Enfermero condenado a once cadenas perpetuas

Un Juez de Nueva York ha condenado al enfermero Charles Cullen a la pena de once cadenas perpetuas tras admitir que acabó con la vida de mas de 40 enfermos desde que comenzó a ejercer, en 1987, hasta su detención en 2003. Cullen, de 46 años de edad, se libró de la pena de muerte tras llegar a un acuerdo con el Fiscal comprometiéndose a facilitar mas información para que el tribunal pueda aclarar la totalidad de sus crímenes. El enfermero no podrá aspirar a la libertad condicional al haber sido condenado a las citadas once penas de cadena perpetua consecutivas. Charles Cullen admitió que empleó dosis letales de fármacos para, de este modo, "aliviar el dolor y el sufrimiento". El Tribunal, presidido por el Juez Armstrong, no concretó si todas las víctimas padecían enfermedades irreversibles ■

La dificultad de cambiar de dieta alimenticia

Variar el hábito de una dieta alimenticia es mas difícil de lo que se piensa. Así, al menos, lo manifestó el catedrático de la Facultad de Medicina de Córdoba y Jefe de Servicio en el Hospital Reina Sofía, Francisco Pérez, para quien resulta "mas fácil cambiar de religión que de dieta". Con esta rotundidad se expresó el citado profesor cordobés en el transcurso de un foro sobre "Enfermedades Autoinmunes" celebrado en la capital cordobesa. Pérez subrayó, además, que prácticamente la mitad de las enfermedades de tipo crónico "se podrían prevenir con una dieta" pero cuya consecución choca con toda una serie de factores (sociales, psicológicos...) que lo convierten en algo "problemático, muy complejo" ■

SEGURO

DE RESPONSABILIDAD CIVIL

TU COLEGIO TE PROTEGE

CON 300 MILLONES DE PESETAS

(1.803,036 €)

¡No te olvides!

tu seguridad, ante todo



ORGANIZACIÓN
COLEGIAL DE ENFERMERÍA

Colegio Oficial
de Sevilla

Por una supuesta demora

Denunciado un Equipo Sanitario de Urgencias

Un equipo sanitario, integrado por una Médica y un Enfermero, han sido denunciado ante los tribunales de Justicia por una mujer que achaca una tardanza superior a "una hora" en atender a su esposo. El asunto, sucedido hace mas de dos años, aun está pendiente de celebrarse el correspondiente juicio. Sin embargo, en la documentación emitida por los distintos organismos sanitarios, queda claro que tal demora en la atención no se produjo y que, a salvo de futuras derivaciones, el trabajo de los dos profesionales se encuadra dentro de la práctica mas normalizada. Este caso vuelve a poner en evidencia la reiterada facilidad con la que se denuncian comportamientos de los trabajadores sanitarios

En la asesoría jurídica del Colegio se encuentra en fase de tramitación el caso de un diplomado en enfermería (adscrito a un servicio de urgencias en un pueblo de la provincia) que ha sido denunciado ante los Tribunales por una mujer que achaca a los dos integrantes del equipo (médica y enfermero ya citados) una demora en socorrer a un ciudadano, esposo de la denunciante. Esta, formuló la denuncia en septiembre de 2003 relatando que llamó telefónicamente "hacia las 12 horas" avisando de "encontrarse mi esposo, sufriendo un ataque de asfixia". Consta que el paciente sufría una patología "consistente en bronquitis aguda de repetición". La denunciante reclamó el urgente desplazamiento a su domicilio del "médico de guardia".

Precisiones

Lo que la mujer catalogó como un retraso de "hasta una hora después", no cuadra, en absoluto, con las precisiones contenidas en diversos expedientes solicitados por el Juez en relación a este caso. Así, el distrito sanitario del que dependen ambos profesionales detalla que en el Libro de Registro de Urgencias "existe constancia" de una "asistencia domiciliaria (...) quedando reflejada la llamada de aviso a las 00,08 horas".

Cinco o diez minutos después

Lo que sucedió, en opinión del equipo sanitario afectado por la denuncia, podía resumirse del modo siguiente: nada mas recibir la llamada en el servicio de urgencias, el equipo sanitario se desplazó al domicilio del paciente tardando "unos cinco o diez minutos aproximadamente. Que desde que se recibió la llamada de aviso hasta que llegó la ambulancia, se le realizaron a dicha persona toda la maniobra de valoración y reanimación correspondiente, tanto el enfermero como la doctora y demás facultativos que había en el servicio de urgencia".



Palacio de Justicia de Sevilla

Estas prácticas se realizaron tanto en la ambulancia (medicalizada) de Urgencias, durante el recorrido del domicilio particular hasta el centro, donde había otro equipo sanitario.

Denuncia

La denunciante precisa que "de haberse producido una asistencia inmediata, podría haberse evitado el fallecimiento de mi esposo"; y, en base a esta consideración efectuó la correspondiente denuncia al entender que constituye un "delito previsto y penado en el artículo 152.1.2 y 3 de nuestro Código Penal en relación con el artículo 149".

Dos años mas tarde

Estos hechos acaecieron, como apuntábamos mas arriba, en el otoño de 2003 y, desde entonces, el asunto no está cerrado y si pendiente de que el juez proceda, en cualquier momento, a convocar a las partes a la celebración del Juicio. Independientemente de esta consideración, y a tenor de los pasos cronológicos que constan en los distintos registros sanitarios, no existe similitud entre lo contenido en ellos con la valoración de la denunciante, de allí que desde la asesoría jurídica del Colegio, se entienda este asunto como "claro exponente de la actual tendencia a promover denuncia ante la justicia por parte de los usuarios que, si bien está en su perfecto derecho de hacerlo, no se corresponde con los tiempos demostrados fehacientemente así como en los procesos de actuación que constan en todos los informes tanto del equipo de urgencias que se desplazó al domicilio como todo el equipo que estaba presente en el centro de salud de la localidad escenario de los hechos"■

La provincia también cuenta

Carmona

Proyecto para usar Energía Limpia

La ciudad va a ser escenario de un proyecto ambicioso a nivel español. En una finca de su término municipal, El Alcachofar, se va a levantar la mayor planta de energía fotovoltaica de España, capaz de abastecer a más del 40% de los habitantes de Carmona. La planta constará de 57 plantas y generará 12 GWH al año de energía limpia, equivalente para suministrar energía a unos 2.500 hogares. Su funcionamiento supondrá dejar de emitir a la atmósfera 12.600 toneladas de dióxido de carbono y otras 35 de dióxido de azufre. La primera piedra se colocó el pasado mes y supondrá una inversión de 48 millones de euros ■

Gines

Ampliarán el Centro de Salud

El Ayuntamiento ginesense ha anunciado que tiene previsto proceder a la ampliación del actual centro de salud de la población en unos 500 metros cuadrados. La medida, que repercutirá muy favorablemente en usuarios y trabajadores, llega como consecuencia del nuevo Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Gines en el que se contempla la utilización de unos terrenos anexos a la calle Comistra traducidos en el citado crecimiento de la instalación sanitaria. Gines sigue creciendo en su población y el consistorio entiende que, con esos 500 metros cuadrados, se volvería a potenciar la dimensión entre el número de enfermos y las plantillas de profesionales ■

Valencina de la Concepción

Aniversario de la Asociación contra el Cáncer

La Asociación Contra el Cáncer de Valencina ha cumplido nueve años de existencia procurando, siempre, aportar mejoras en la calidad de vida de las personas que se ven inmersas en esa enfermedad. Durante este tiempo su lema ha

sido siempre el mismo: "La prevención salva vidas" y en este tiempo de actuación la Asociación estuvo al lado de los pacientes para que sintieran, de muy diversas formas, apoyo y respaldo. Con el trabajo de una veintena de personas voluntarias se desarrollan programas y visitas domiciliarias siempre con los planteamientos referidos a las necesidades más urgentes del paciente. Persona clave de esta Asociación es su presidenta, Lola Villa, cuya labor ha sido reconocida por el Ayuntamiento dando su nombre a una plaza de la población ■

Lora del Río

Loreña atendida en Cuba

Los padres de una niña de la población decidieron que la menor, de seis años de edad, fuera atendida en Cuba de la dolencia que padece en concreto una "espasticidad" o rigidez muscular extremada. Tras someterse a distintas pruebas y consultas, la decisión de trasladarla a la isla caribeña llevó aparejada la recaudación de una importante cifra (alrededor de 30.000 euros) merced a la solidaridad de muchos vecinos a través de numerosos actos de tipo benéfico. Al parecer, es en Cuba donde se encontrarían los más destacados especialistas, dentro del campo neurológico, en el tratamiento de esta enfermedad ■

Écija

Reclaman indemnización del SAS

El asunto del cierre de las urgencias en el centro de salud Virgen del Valle de esta población, lejos de pasar al olvido, sigue ofreciendo consecuencias. Algunas de cariz puramente político y otras más directamente humanas. Al menos, así lo ha entendido la familia de un hombre que falleció no hace muchas semanas y que sus abogados entienden podría tener relación con el cierre del citado punto de urgencias. El letrado que defiende los intereses del fallecido, y en nombre de sus familiares, anunció que va a presentar una reclamación patrimonial, con una cuantía no especificada, frente al Ayuntamiento, como titular del Hospital San Sebastián, y el



La provincia también cuenta

SAS, gestor de la atención primaria, en base a que el hombre fallecido, de 48 años de edad, sufrió un infarto y debió aguardar más de media hora la llegada de la ambulancia ■

Castilleja de la Cuesta

Taller de Salud para Inmigrantes

La presencia, cada vez más numerosa, de una población inmigrante en el municipio ha dado pie a que el consistorio haya puesto en marcha un taller con el objetivo de dirigirse a los llegados desde otros países del mundo para que conozcan la realidad del sistema público sanitario y los pasos que deben acometer ante su acceso al mismo. Los inmigrantes, que estén empadronados en Castilleja de la Cuesta, tienen la ocasión, a lo largo de varios meses, de recibir información del contexto sanitario por medio de dos horas a la semana ■

Umbrete

Plaza en recuerdo a una Cooperante

El municipio de Umbrete ha dedicado una Plaza en memoria de Concha Castro que, además de trabajar como auxiliar de clínica, fue cooperante en distintas ONGs por distintos países hispanoamericanos. Concha Castro encontró la muerte cuando llevaba medicinas a niños de la población de Río Carpintero, en Cuba. En su memoria y recuerdo, Umbrete ha dedicado una plaza con su nombre bajo el rótulo de "Cooperante Concha Castro", inaugurada con la presencia del Alcalde Joaquín Fernández, padres, hermanos y amigos de la fallecida para que su legado quede perpetuado en quien "llevó un claro mensaje de esperanza a los más necesitados" ■

Morón de la Frontera

Anuncian paro en demanda de un Hospital Comarcal

En Morón se anuncia un paro general en la ciudad que la reclamación de un Hospital comarcal no se ha olvidado. La Plataforma en Defensa de la Sanidad Pública ha enten-

dido que Morón no está presente en los proyectos inmediatos de la Junta para levantar un Chare (Centro Hospitalario de Alta Resolución) similares a los proyectados en Lebrija o Sierra Norte y de ahí surgió la propuesta de una huelga que, en un principio, contaría con el apoyo del Ayuntamiento (gobernado por el Partido Popular) así como la oposición, los sindicatos y los empresarios. Los casi 50.000 habitantes de Morón y su entorno disponen de un Hospital municipal, La Milagrosa, que no está integrado en la red pública del SAS y que recibe, como concierto, una cifra anual que desde el Ayuntamiento se entiende como claramente insuficiente. Los moronenses, en la práctica de muchos casos, dependen de la atención sanitaria a cargo del Hospital de Valme, a 60 kilómetros de distancia ■

Provincia

Lista de espera Geriátricas

En la provincia de Sevilla existe una importante lista de espera para acceder a un geriátrico donde las personas mayores puedan recibir la atención precisa. Las plazas públicas en estos establecimientos escasean y según los datos a cargo de la Delegación Provincial de Bienestar Social, son 1.900 las personas que aguardan el instante de ser llamadas para iniciar una nueva vida en esos centros de atención geriátrica.

La mayor parte de esos mayores presentan, además, algún grado de dependencia si bien la administración asegura que aquellos casos de más gravedad se atajan de forma inmediata entre las 1.700 plazas públicas que la Junta contabiliza en la provincia, entendiendo como tales las que gestiona directamente la administración regional y aquellas otras en régimen de concierto con entidades, públicas y privadas, que se encargan de gestionar los geriátricos.

A la vista de esta realidad entre oferta y demanda para el cuidado de los ancianos es fácil imaginar los centros que pueden "aparecer" de forma un tanto irregular donde, como se constata con relativa frecuencia, el trato y cuidado de los ancianos no se establece en parámetros más deseados. La Consejería de Bienestar Social, tras admitir la dificultad de controlar todos y cada uno de estos centros, anunció un Plan de inspección de este sector socio-sanitario así como la existencia de más de 350 inspecciones en geriátricos durante el año 2005 ■



Prestaciones de la Organización Colegial de Enfermería (Andalucía, provincia de Sevilla)

POR NACIMIENTO

D. Alonso Escalante Macías
Dña. Antonia Romero Hidalgo
Dña. M^a Carmen Rodríguez Martínez
Dña. M^a Pilar Cruz Álvarez
D. José Antonio Viña Pérez
Dña. Esperanza Gutiérrez Pinto
Dña. Milagrosa Romero Castillo
Dña. M^a José Vázquez Ramos
D. José Antonio Sabas Caro

Dña. Antonia Fernández López
Dña. Carmen Ballesteros Vargas
Dña. Paloma Pellín Bermúdez
Dña. M^a José Delgado Román
Dña. Rocío Moreno Roldán
Dña. M^a Carmen Labrador Grajea
D. Juan J. Zallas Córdoba
Dña. M^a Teresa Pérez León
Dña. Inmaculada Gutiérrez Hernández
Dña. Antonia M^a Carvajal Morales

Dña. Antonia M^a Ruiz Jiménez
D. Francisco J. Barcia García

POR MATRIMONIO

Dña. Inmaculada Rodríguez Guerra
Dña. M^a Carmen Blanco Sánchez
D. Manuel Ángel Brito Álvarez
Dña. Lucía Sánchez Ocaña
Dña. Celia Olías Jiménez
Dña. Raquel Castizo Alejandre

DONACIÓN DE SANGRE

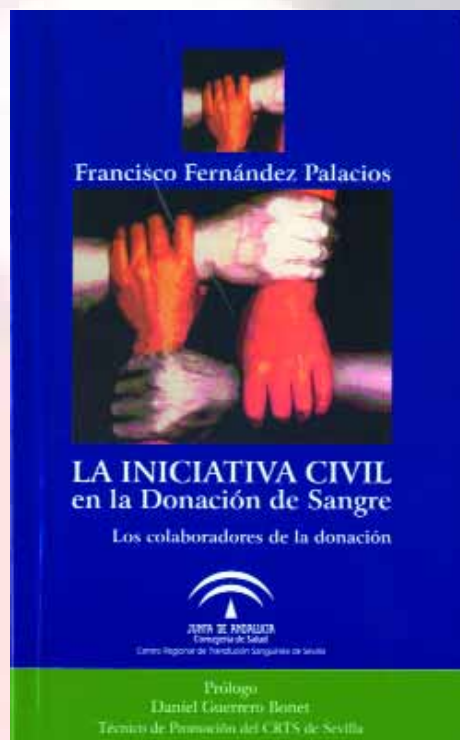
e INICIATIVA CIVIL

El Centro

Regional de Transfusión Sanguínea (CRTS) de Sevilla, junto al Hospital Virgen del Rocío, acaba de editar una obra sobre la importancia y significación de los colaboradores en el contexto sanitario de la Donación Sanguínea. Escrito por Francisco Fernández Palacios, que hasta fechas recientes por su jubilación laboral, fuera su Director-Médico, lleva un prólogo a cargo del diplomado en enfermería Daniel Guerrero para quien "la modificación de conductas no se consigue solo con publicidad y menos aun en la donación de sangre".

Fernández Palacios se refiere a las personas que viven en el umbral de la pobreza así como otras muchas carencias sociales ante las que las actuaciones oficiales quedan "desbordadas" y se debe acudir a las iniciativas de la sociedad civil. Por ejemplo: en lo que cataloga como "el asunto de la sangre" donde, al día de hoy y pese a tantos avances, "es imposible su obtención de forma artificial" y no se puede conservar mas allá de un mes, justo en una época, sostiene el Dr. Palacios, "cuando los avances científicos y técnicos de la medicina suponen un mayor gasto de sangre".

Entonces aparece la iniciativa civil que se convierte "en el núcleo de la cuestión" la donación de sangre representa la muestra mas clara y evidente de la importancia de la participación de la sociedad civil en la solución de sus propios problemas. (...) Ser donante de sangre es un compromiso que se adquiere tras una razonada y meditada decisión "como resumen de un acto voluntario, anónimo y altruista que tiene respuesta en la gratitud de los enfermos".





PROGRAMA DOCENTE del Colegio de Enfermería de Sevilla (Mayo/2006)

CURSO: ATENCIÓN DE ÚLCERAS POR PRESIÓN Y ÚLCERAS DE LA PIEL

Fechas: 8, 9, 10 y 11 de mayo 2006
Horario: de 09,30 a 14,00 y de 17,00 a 20,00 horas
Horas lectivas: 40
Número de alumnos: 45
Lugar: sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)
Fechas para inscripción: 2 y 3 de mayo/2006
Lista de admitidos: 4 de mayo/06
Organiza: Colegio Oficial de Enfermería
Importe Matrícula: GRATUITA



CURSO: EMERGENCIAS PSIQUIÁTRICAS. LA ATENCIÓN PREHOSPITALARIA

Fechas: 22, 23, 24 y 25 de mayo 2006
Horario: de 09,30 a 14,00 y de 17,00 a 20,00 horas
Horas lectivas: 40
Número de alumnos: 45
Lugar: Sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)
Fechas para inscripción: 15 y 16 de mayo/06
Lista de admitidos: 18 de mayo/06
Organiza: Colegio Oficial de Enfermería Sevilla
Patrocina: Consejo Andaluz de Enfermería (CAE)
Importe matrícula: GRATUITA



CURSO: URGENCIAS Y EMERGENCIAS EN LA EDAD PEDIÁTRICA

Fechas: 22, 23, 24 y 25 de mayo 2006
Horario: de 09,30 a 14,00 y de 17,00 a 20,00 horas
Horas lectivas: 40
Número de alumnos: 45
Lugar: sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)
Fechas para inscripción: 15 y 16 de mayo 2006
Lista de admitidos: 18 de mayo/06
Organiza: Colegio Oficial de Enfermería Sevilla
Importe Matrícula: GRATUITA
Patrocina: Consejo Andaluz de Enfermería



CURSO: ACTUALIZACIÓN PARA MATRONAS- DIAGNÓSTICO E INVESTIGACIÓN

Fechas: 8, 9, 10, 11, 15, 16, 17 y 18 de mayo 2006
Horario: de 17,00 a 20,45 horas
Horas lectivas: 40
Número de alumnas: 45
Lugar: Sede Colegial: (Av. Ramón y Cajal, 20)
Fechas para inscripción: 2 y 3 de mayo 2006
Lista de admitidos: 4 de mayo 2006
Organiza: Colegio Oficial de Enfermería Sevilla
Importe matrícula: GRATUITA



DEPÓSITO CRECIENTE CAJA MADRID

tu dinero crece.
cada día más.

El **DEPÓSITO CRECIENTE CAJA MADRID** es un producto sencillo y transparente, con una rentabilidad creciente y abono trimestral de intereses.



Y con la tranquilidad de poder disponer de tu dinero siempre que lo necesites:

- **Liquidez inmediata.**
- **Sin penalización.**

¿Esperabas ganar tanto? Desde 3.000 €, comprobarás cómo tus intereses crecen y crecen. Cada día más.



3,01% TAE
Plazo: 3 años

Y, si quieres disfrutar de una rentabilidad creciente durante 5 años, infórmate sobre esta modalidad de **DEPÓSITO CRECIENTE CAJA MADRID** en tu oficina.

Contrátalo antes del 31 de marzo de 2006.



Tfno.: 954 93 28 80

www.cajamadrid.es



El presente capítulo se va a ocupar hasta la entrada del verano. Serán seis meses apretados, llenos de acontecimientos y cambios. Porque Sevilla va a estrenar AVE y EXPO y, al calor de esos hitos en el calendario, se suceden las noticias. Hay cambios en las direcciones de enfermería y la profesión logra un importante acuerdo sobre subida salarial para compensar la congelación de años anteriores. La Junta estrena Consejero de Salud en la persona de José García Arboleya porque el hasta entonces responsable, Griñán, ha ascendido a Ministro de Sanidad en el Gobierno de Felipe González al producirse la dimisión de García Valverde acuciado por los escándalos judiciales tras su etapa al frente de RENFE.

En el plano referido a la actividad del Colegio, la asamblea da luz verde a dos proyectos de importancia: se crea el premio San Juan de Dios y se faculta la adquisición de una nueva sede porque la de Infanta Luisa de Orleans se ha quedado literalmente pequeña para las necesidades diarias. La Consejería de Salud quiere crear un servicio de Urgencias Regionales gestionado como sociedad anónima que recibe críticas y oposición desde todos los ángulos, empezando por el CAE. Y un médico gaditano, José Lasarte Calderay, hijo de Practicante, descubre a toda la enfermería que se puede lograr un doctorado "cum laude" levantando una tesis sobre la "prensa profesional de las profesiones auxiliares médicas en Andalucía".



El año 92, el de la Expo para Sevilla, comenzó para la enfermería con una importante sentencia dictada en el mes de diciembre/91 de cuyas consecuencias y efectos mucho se esperaba. Estaba referida a las competencias de los Técnicos de Laboratorio y Anatomía Patológica a quienes los Tribunales se refieren diciendo que los gestores de los servicios sanitarios tendrán que replantearse la adscripción de este perso-

nal y situarlos en aquellos servicios o unidades en los que los procedimientos fueran ejecutados por personal médico o de enfermería, pero nunca por los técnicos a los que la Justicia sólo les reconoce su papel de "colaboradores".

Lamentablemente, el paso del tiempo dejaría muy a las claras que esta sentencia apenas si tendrá repercusión práctica debido a la complicidad de los dirigentes de la sanidad pública así como, por qué no decirlo, a una cierta dejación de los colectivos de enfermería especialista, colegios y sindicatos. El resultado es de todos sabido y conocido: los técnicos fueron ocupando, sin solución de continuidad, cada día más espacios laborales que por ley pertenecían a la enfermería y eso que hubo una sentencia definitiva de por medio.

Dimite el Ministro

Sin embargo, este debate, muy profesional, pronto quedará relegado de la actualidad más candente cuando se conocen, en los primeros compases de 1992, los cambios producidos en la cúpula sanitaria, sea a nivel nacional como andaluza. Así, el Ministro de Sanidad, Julián García Valverde no encuentra otra salida que el camino de la dimisión de su cargo tras estallar con todas sus consecuencias, formales y judiciales, el escándalo suscitado por la compra de terrenos por RENFE cuando el mismo presidía la empresa estatal de los ferrocarriles españoles. Es el enésimo escándalo que afecta al Gobierno socialista que preside Felipe González. Ahora centrado en un departamento tan sensible como es el sanitario y al máximo nivel: se tiene que ir el ministro del ramo básicamente porque a García Valverde, meses atrás, lo habían denunciado varias organizaciones por presuntos delitos de prevaricación y estafa.

Llega Arboleya

Le va a sustituir el consejero de salud de Andalucía, el madrileño José Antonio Griñán y con su ascenso a Madrid se abriría una puerta a la esperanza para la enfermería en particular y para amplios sectores de la sociedad, en general, por tratarse de una persona



Historia

(Griñán, siempre incombustible pues década y media mas tarde seguirá de consejero) que sabe y conoce los entresijos de la sanidad mucho más que sus dos antecesores de tan infausto recorrido y recuerdo. Para ocupar el puesto del economista Griñán es elegido José Luis García Arbolea, médico alergólogo nacido en Almería quien se hará con el sillón de consejero de salud, cuarto en la historia autonómica tras Pablo Recio (1982-86), Eduardo Rejón (1986-1990) y el citado José Antonio Griñán (1990-1992).

Mientras amaina la galerna de cambios político-sanitarios, el Colegio (piano-piano) va más lejos y procede a entregar la séptima edición del Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla a sus legítimos ganadores: el jiennense Jesús López, la pamplonesa Carmen Ollobre y el sevillano de Alcalá de Guadaíra Manuel Jesús García como primero, segundo y tercer ganador respectivamente. Para ellos son los elogios, las pesetas y el merecimiento de engrosar la historia de un Premio que no decae ni en su importancia ni tampoco en su poder de convocatoria.

En esta primavera nace la Delegación de Colegiados de Honor (léase Jubilados) que comienza a funcionar con el sello en sus primeros actos como responsables. Tienen a un líder claro, el tantas veces citado Luis Aparcero León, y un montón de ideas para desarrollar, entre ellas la de cuajar una Federación de ATS jubilados en el conjunto de las ocho provincias de Andalucía. Otra jubilada, la matrona sevillana María Castro Toro, recibe el homenaje de sus 50 años de dedicación por parte del Colegio que la nombra, claro está, colegiada de honor con toda justicia. Otro tanto cabe decir de la también matrona Asunción Vega Cejudo, de Arahal, localidad donde ha ejercido la friolera de 38 años después de algunos mas por otros pueblos de la geografía provincial.

Cargos Enfermería SAS



Teresa Hermosilla Gago



Mª Dolores Picón Valero



Ángeles Garces Franch



Antonio Díaz Caballero



Isabel Laguna García

Y, como no, también hay sitio para todo un personaje difícilmente repetible como es Rafael Alfaro Ros que cumple las bodas de oro desde que, en su Huelva natal, echó a andar en esta profesión.

Subida de salarios

Donde se da la unanimidad casi general es en el acuerdo alcanzado entre el SAS y los sindicatos presentes en la Mesa correspondiente por el que, al fin, se proceder a incrementar la nómina de la enfermería andaluza después de permanecer "hibernada" demasiados años por aquello con lo que se excusan los políticos socialistas de turno: no había presupuesto. En febrero se conoce el pacto que consiste en un incremento del 19% para compensar tantos años de congelación e injusticias laborales.

Para que se llegue a concretar este acuerdo ha sido posible que entren en liza el "nuevo espíritu" de los recién llegados responsables a la consejería (con Arbolea al frente) junto a la decisión de la enfermería andaluza de "entrar en conflicto" en fechas poco propicias para la administración regional. Baste recordar que Sevilla, y Andalucía como España, están en puertas de inaugurar la Exposición Internacional del 92 en La Cartuja y nuestros gobernantes no se imaginan una Expo con batas blancas protestando al fondo ante el escaparate mundial. Y de ahí la subida...

¿Merma de créditos?

Pero no todo son mieles para la profesión cuando aparecen rumores que hablan de una posible bajada en el número de créditos para los estudios de enfermería en Andalucía, que se atribuye al Consejo de Universidades regionales. Según parece, se quiere convertir nuestra tierra en una especie de prueba piloto referida a esa cuestión y, de nuevo, se disparan las alarmas. Los Colegios, el de Sevilla con su presidente y secretario en concreto, ponen manos a la obra e inician visitas a diferentes parlamentarios para recabar tanto información de primera mano como posibles apoyos en caso de que se quiera sacar adelante semejante desatino.

Desde el Colegio se toma otra iniciativa que aprueba sin discusión la Asamblea de colegiados: nace el Premio San Juan de Dios a propuesta de la Junta de Gobierno para distinguir a aquellas "personas, entidades o instituciones" que se distinguen por el fomento ejemplar de actitudes que recuerden y evocuen a la figura inmortal del Patrón de la enfermería, Juan de Dios. De igual tenor se acepta la propuesta de adquirir un nuevo inmueble para sede colegial, dado que las necesidades del funcionamiento diario en el colegio se han convertido en un problema para las disponibilidades físicas del espacio en la calle Infanta Luisa de Orleans, en El Prado. Otra idea, la creación de la Tuna de la enfermería sevillana, nace pero sin demasiada convicción pese al apoyo inicial de una veintena de estudiantes.

El Congreso no reconoce el trabajo en el extranjero como mérito profesional

El Congreso de los Diputados rechazó una proposición no de ley, que había presentado el Grupo Popular, por la que se instaba al Gobierno a incluir un criterio de homologación de la carrera profesional para que se reconociera como mérito el trabajo en países extranjeros. La diputada socialista Fátima Aburto justificó ese rechazo diciendo que "la formación de un sanitario es muy cara" y que "puede resultar negativo al inducir que se vayan mas" al extranjero.

En el Congreso de los Diputados se decidió, el pasado 22 de febrero, una proposición no de ley del Grupo Popular para incluir criterios de mérito en la carrera profesional el trabajo de los sanitarios en otros países. La proposición del PP, a cargo de la diputada Elvira Velasco, no contó con el apoyo del PSOE y lamentó que "la iniciativa era clara y no suponía una situación gravosa para el Gobierno sino un impulso mas al desarrollo de los profesionales que trabajan lejos de España".

Fue la diputada del PSOE, Fátima Aburto quien explicó el rechazo de su Grupo en la Comisión de Sanidad en el Congreso a pesar de que, dijo, la enmienda de su grupo "iba exactamente en la misma dirección que la del PP, aunque preservando el derecho de los ciudadanos y armonizando el derecho

a mantener los profesionales sanitarios cuya formación pagan con sus tributos". Aburto continuó sosteniendo que "la formación de un profesional sanitario es muy cara y hay que valorar si sus carreras profesionales fuera de España son positivas para que vuelvan, que pueden serlo, pero también puede resultar negativo al inducir que se vayan mas".

Tras el desenlace de la votación, la diputada popular Elvira Velasco valoró su propuesta como "oportuna" dado que, en breve, va a presentar los criterios de carrera profesional "sin tener en cuenta la situación del personal fuera de España en detrimento de la motivación y el desarrollo de los profesionales en general del SNS".

A la vista de lo sucedido en la Comisión de Sanidad del Congreso cabría hacerse una interrogante: ¿No es caro formar a un profesional para que acabe yéndose al extranjero porque en España no se contrata conforme a la ratio enfermera/habitante que preconiza la OMS; Nuestro país tiene la proporción mas baja de Europa y nos asemejamos a países como Gambia o Senegal según el estudio del Consejo General. ¿Por qué no se aprovechan estos cursos y se dota al SNS de mas profesionales como recomiendan los parámetros de la OMS, del Consejo Internacional de Enfermeras y de los representantes de los profesionales, léanse Colegios profesionales y sindicatos?

CURSO: TÉCNICO SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

El Colegio de Enfermería, como continuación y conforme anunciamos en su momento, (Revista Enfermería de Sevilla número 174, Septiembre 2005) anuncia la celebración de las Especialidades del Curso sobre Técnico en Nivel Superior en prevención de Riesgos Laborales en base a los puntos que siguen:

Plazo inscripción: hasta el 25 de mayo 2006

Requisito de acceso: Estar en posesión de la certificación de Nivel Superior en Prevención de Riesgos Laborales

Horario: de 16,30 a 21,00 horas

Tres Especialidades: Seguridad en el Trabajo; Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología

31 de mayo: Tres especialidades

6 de junio: 1 especialidad

7 de junio: 1 especialidad

8 de junio: 1 especialidad

13 de junio: 3 especialidades

20 de junio: 3 especialidades

27 de junio: examen

Los solicitantes deberán ingresar (Caja Madrid c/c nº 6000013910) la cantidad de 450 euros. Los titulados en Enfermería colegiados, por aplicación del 30% de descuento, deberán ingresar 315 euros.

EL COLEGIO CONVOCA PROCESO DE NIVELACIÓN DEL TÍTULO A.T.S. POR EL DE D.U.E.

Sevilla - Texto: G^a N. Fotos: L. León

El Colegio Oficial de Enfermería de la provincia de Sevilla anuncia un importante logro para una buena parte del colectivo: el proceso de nivelación para convalidar el título de Ayudante Técnico Sanitario por el de Diplomado Universitario en Enfermería (DUE) está en marcha. Las principales novedades de este último proyecto se refieren, principalmente, a la gratuidad del Curso y que no se hará obligatorio un examen final. Las fechas y desarrollo de estos cursos estará condicionada al número de colegiados que soliciten su inscripción. Se estima en unos 380/400 los titulados como ATS ejercientes en la provincia.



Asistentes a la primera reunión informativa

Difícil negociación

La feliz noticia se ha hecho realidad y la Organización Colegial de Enfermería ha logrado, tras intensas negociaciones, que el Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) cumpla con la Orden 2314/2003 de 1 de agosto para que los Colegios provinciales abran el plazo de inscripción cara al desarrollo del Curso de Nivelación para los títulos de ATS por los de DUE.

Sobre 400 en Sevilla

Fuentes del Consejo General de Enfermería cifran en unos 15.000 los ATS españoles que ejercen en la actualidad. Por

- El curso será de carácter gratuito y los alumnos no deberán afrontar un examen final
- Se estima en unos 15.000 los ATS españoles, de los que cerca de 400 son sevillanos
- Con la convalidación, el profesional estará en condiciones de afrontar las consecuencias del Espacio Europeo de Educación Superior Universitaria.

lo que a la provincia de Sevilla se refiere, el Colegio sitúa alrededor de 400 los titulados como tales. Cara a la reforma de la Universidad española que se avecina, la Organización Colegial convoca a los interesados a tomar parte activa sin necesidad, insistimos, de superar ningún examen final pero sí con la superación del proceso señalado mediante evaluación.

Inscripción

Será a partir del 17 de abril cuando el Colegio de Sevilla proceda a poner en pie este nuevo reto docente.

El Colegio de Sevilla calcula que, actualmente, son alrededor de 380 los ATS

ejercientes en la provincia a los que preferentemente se les emplaza para tan esperada oportunidad. En base a esa cifra, el colegio, en principio, establecerá 5 grupos los cuales se distribuirían, cada grupo, un día a la semana en horario de tarde durante 10 semanas para completar las 40 horas presenciales que se demandan desde el MEC.

Todo este proyecto de convalidación va a ser posible merced al acuerdo entre la UNED y la Organización Colegial de Enfermería que han consensuado, por medio de una Comisión mixta, un curso con directrices y contenidos ajustados a lo promulgado por el Ministerio, y cuya metodología y evaluación garantizan una actualización de conocimientos a quienes vayan a convalidar su título de ATS por el de Diplomado.

EL CURSO, EN

El Curso se espera sea convocado de BOE durante el mes de abril. Estos son

- Desde el 17 de abril se procederá a la
- Se asignará un número por riguroso c
- En función del número de inscritos se
- La UNED contempla a un máximo de
- A partir de los 250 primeras inscripci físico- los aspirantes tendrán que ag del BOE.
- Más información, en la Secretaría del



José Mª Rueda y Francisco Baena, en nombre del Colegio: facilidades para la nivelación

Contenidos

Los contenidos se dividirán en 4 bloques de 10 horas presenciales cada uno. El primero aborda el Marco legislativo y sanitario actual (Ley General de Sanidad, Ley de Cohesión y Calidad, Ley de Ordenación de las profesiones sanitarias...). El segundo bloque entenderá sobre el desarrollo de la profesión de Enfermería, competencia, sistemas de normalización y calidad, riesgos asociados a la práctica laboral... El tercero se ocupa de aspectos psico-sociales del ejercicio profesional. El bloque cuarto hablará de la evolución del sistema sanitario y las tendencias existentes en gestión así como la presencia de las nuevas tecnologías al servicio de la salud.

Evaluación

El alumno se verá evaluado de forma continua en los conocimientos que vaya adquiriendo en el devenir del curso sin que, como venimos reiterando, tenga que realizar examen final. El coste del curso es totalmente gratuito y el alumno únicamente deberá abonar las tasas para la expedición del título de D.U.E.

El Curso y sus características

■ Modalidad semi-presencial de 200 horas lectivas desglosadas de este modo:

- 1) 40 horas presenciales: asistencia inexcusable
- 2) 40 horas de apoyo y estudio tutorizado que podrán realizarse a través de:
 - a) seminario personal
 - b) seminario virtual
 - c) consulta individualizada
- 3) 120 horas para realizar un trabajo tutorizado con dos opciones
 - a) con materia impartida en el curso
 - b) mediante evaluación continua de los Módulos

ESTE PROYECTO DE NIVELACIÓN CONCLUIRÁ EN 2008

Número e historia

La importancia de esta convocatoria viene dada por el elevado número de ATS existentes, actualmente, en España. Se calcula en 15.000 los profesionales de todas las regiones el contingente afectado de los que unos 3.000 residen en Andalucía; y, de ellos, sobre 400 en nuestra provincia. Para significar la aparición de este Curso de iniciación, sirvan estas palabras dichas por Máximo González Jurado, presidente del Consejo General:

“Resulta del todo necesario que, de una forma definitiva, se unifique la profesión en cuanto a titulación y denominación. Debemos estar preparados para los retos que supone el nuevo periodo que ya está fraguándose en el seno de la Universidad española donde los acuerdos de Bolonia, de 1999, van a deparar a medio y corto plazo, un Espacio Europeo de Educación Superior, homologable al resto de naciones en el que Enfermería puede acceder al título de Grado con posibilidades futuras de realizar los correspondientes al máster y doctorado”.

El título de ATS apareció en el panorama nacional educativo en 1952 como refundición de los estudios de Practicantes, Enfermeras y Matronas. La última promoción de ATS salió de las Escuelas en 1980 y, a partir de ahí, se expide el título de D.U.E.

SUBVENCIONADO

El curso de nivelación está valorado en 600 euros (100.000 pesetas) que se corresponde con los costes del personal docente, material e infraestructura. Pero el Colegio de Enfermería lo subvencionará en su totalidad para hacerlo totalmente Gratuito para los colegiados sevillanos.

Macarena: Cita de la Enfermería Sevillana

El colegio: Su aportación en Formación e Investigación

En la última década, la institución lleva invertidos 3 millones de euros (500 millones de ptas.) en reciclaje

Se celebró, en el Hospital Virgen Macarena, el congreso de la Enfermería sevillana donde destacaron diferentes ponentes que acercaron, lo último en relación con las especialidades, prescripción de medicamentos, formación continua, violencia contra los sanitarios o la defensa del Colegio en torno a su labor como agente de progreso para la profesión. Mientras José María Rueda realizó el logro y capital de las especialidades en torno al Real Decreto que lo consagra, el vicepresidente Francisco Baena destacaba que, desde hace diez años, la institución colegial lleva destinando a formación e investigación cerca de 3 millones de euros (500 millones de pesetas).

El Congreso, organizado por Domingo Muñoz analizó el presente por el que discurre la profesión. En la inauguración intervino el secretario de la Mesa del Parlamento regional, Antonio Moreno quien destacó que Enfermería "debe jugar un papel primordial en el Sistema Público andaluz" al tiempo que demandó para la provincia "enfermeras y enfermeros entrenados que puedan dar respuestas adecuadas de salud a los ciudadanos. Tenemos buenos profesionales y debemos utilizarlos adecuadamente antes de recurrir a otros mercados".

Dentro del programa, lo hizo Rafael Niñerola de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, quien, como experto en salud laboral, analizó si enfermería es, o no, una profesión segura en sus múltiples frentes de actuación. Jerónimo Romero-Nieva, presidente de la Unión de sociedades científicas de enfermería, trató a la aproximación desde la profesión a la prescripción abogando porque sea pronto una realidad este objetivo.

Especial relevancia tuvo la presencia del Colegio en varias mesas redondas. Así, el presidente José María Rueda trató sobre el "significado y trascendencia del Real Decreto que regula las especialidades de Enfermería" haciendo hincapié en la conquista que ha supuesto, de la mano principalmente de la Organización Colegial, ver consagradas estas herramientas en forma de especialidades que van a configurar, sin ninguna duda, el futuro para la Enfermería. Especialidad -dijo- es sinónimo de futuro profesional y ha costado



muchos años y esfuerzo verlas materializadas en el BOE "para que ahora compartamos un horizonte común y sin exclusiones de ninguna naturaleza", concluyó Rueda Segura.

También fue aleccionadora la ponencia a cargo del vicepresidente del Colegio, Francisco Baena Martín, quien abordó la importancia y trascendencia de la Formación Continua (FC) en paralelo a la existencia del propio Colegio. Tras comenzar precisando que ambos conceptos son "relativamente nuevos", se extendió en torno a la FC como "uno de los pilares de actuación del Colegio de Sevilla pionero hace varias décadas en apostar por esta FC para los colegiados. Algo que, no en balde, se contempla incluso en los Estatutos como función fundamental para buscar "la mejora de la calidad y la excelencia en la práctica diaria para una mejora en la atención de la población".

Formación gratuita

Francisco Baena aludió al programa docente que, mayoritariamente gratuito, tiene la Organización Colegial a través de la Escuela Ciencias de la Salud, adscrita a la Universidad Complutense, y configurado en torno a "un programa de 25 cursos en función de la demanda y 5 cursos mas subvencionado por el CAE". El Colegio de Sevilla es una "entidad homologada por el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) para impartir cursos de Instalación de radiodiagnóstico", así como "gozamos de la autorización de la Junta de Andalucía para certificar el título y curso de Técnico Nivel superior de Prevención y Riesgos Laborales en sus tres especialidades".

Tras repasar los distintos cursos, desde los ya validados como clásicos a los mas recientes de nivelación para ATS pasando por los Expertos Universitarios, el vicepresidente de la institución colegial recordó otro frente de actuación entre ellos la "participamos en el proyecto Nipe", en la homologación para impartir cursos gratuitos (de 200 a 600 horas) en Formación ocupacional para enfermeros en paro, a iniciarse en el próximo septiembre.

Investigación: Cifras

Habló también Baena Martín del esfuerzo que supuso poner en pie, hace 22 años, el Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla como herramienta de la investigación profesional y llamó la atención del auditorio sobre el global invertido en esta materia: El Colegio destina anualmente 400.000 euros en actividades de Formación e Investigación. En los últimos diez años, el Colegio ha destinado a formación e investigación cerca de 3 millones de euros (500 millones de pesetas) lo que nos convierte, proporcionalmente hablando, en la entidad de la Enfermería que mas fondos aporta de sus presupuesto para formación sin ningún tipo de ayuda de la administración andaluza". Concluyó su aportación razonando que "la FC es una exigencia sustancial para todo profesional, dirigida por encima de todo a los destinatarios finales de los cuidados, esto es, los ciudadanos, necesitados de nuestra atención y conocimientos, los cuales, en la medida de que sepamos satisfacer sus expectativas, nos irán dando el mayor reconocimiento social, propio e independiente de cualquier otra profesión sanitaria".

A los profesionales del Servicio Especial de Urgencias (SEU) les llegan horas de celebración. No por motivos salariales sino al cumplir las Bodas de plata de existencia de esta prestación en Sevilla. Médicos, enfermeras/os, conductores... todos se reúnen en un acto multitudinario para conmemorar los primeros 25 años de trabajo.

Y referido, igualmente, a ese ámbito de las urgencias tiene lugar un proyecto a cargo de la Junta de Andalucía para crear la empresa "Servicio de Urgencias regionales S.A." (Sursa) llamada a gestionar en un futuro cercano los servicios de urgencias del SAS. Este proyecto no cuenta con demasiados apoyos y recibe críticas entre otras las procedentes del Consejo Andaluz de Enfermería (CAE) a la que seguirían distintas organizaciones. Semejante frente de opinión contraria obliga a la administración andaluza a parar las pretensiones del equipo de García Arboleya para que determinados servicios de la sanidad pública fueran gestionados por sociedades anónimas.

Tesis Lasarte

A todo esto, en Cádiz y en su facultad de medicina tiene lugar un acto de los que prestigian tanto a su autor como a la profesión a la que va dirigida. El médico gaditano José Lasarte Calderay presenta ante el tribunal examinador para el título de Doctor una tesis titulada como "Estudio socio-sanitario de las profesiones auxiliares médicas en Andalucía a través de su Prensa profesional y su producción bibliográfica". Lasarte, hijo de un Practicante de Jaén, ha decidido volcarse, durante años, en la elaboración de su tesis y llamando a distintas puertas para encontrar apoyo y documentación en su estudio sobre la prensa profesional de practicantes, matronas, enfermeras...

Desde el primer momento, el colegio de Sevilla le abrió la puerta de sus archivos y entre Lasarte y el colegio surgió una relación de aprecio que se mantiene en el tiempo. En el acto de la lectura de la tesis doctoral, el Colegio tiene a varios representantes como testigos de una exposición a un quehacer que acaba mereciendo al autor el calificativo de "cum laude" para su original tesis doctoral.

Otro acontecimiento, de distinta sintonía, tiene lugar cuando los restos mortales del Hermano de San Juan de Dios, Serafín Madrid, son trasladados, después de 20 años, a la Ciudad que él fundara en la vecina localidad de Alcalá de Guadaíra. La huella de Serafín Madrid está plenamente vigente en el cuidado y atención que reciben, y seguirán recibiendo, los más desheredados psíquico-físicos de nuestro entorno.

Otro nombramiento de rango es el de los colegios médicos españoles que distinguen como colegiado de honor al Premio Nobel de Medicina Severo Ochoa Albornoz. Esta noticia coincide con otra referida al entorno del PSOE, donde se inician debates e indagaciones a diferentes niveles sobre una cuestión para nada prioritaria y que a nadie preocupa ecetp al ejecutivo socialista: la colegiación y su carácter obligatorio como garante y respaldo de una posición del profesional ante la sociedad para la que se debe y trabaja desde el instante de su alta tras la etapa formativa. Y donde son muchísimos más los factores a favor que los en contra, como bien conoce y disfruta el común de los colegiados no tan sólo de esta actividad sanitaria sino de los distintos campos del conocimiento, llámese del Derecho, Ingeniería, Artes o Humanidades.

Coordinadores de trasplantes



Antonio Castro Carnal



Miguel A. Sánchez Alarcón



Ana María Coronil Jiménez

Nace el 061

Llega la primavera y en abril florece una nueva institución sanitaria pública. Responde a tres números -061- o teléfono para las urgencias. En Sevilla arranca con tres equipos adscritos a los tres grandes hospitales de la ciudad. En paralelo, el SAS nombra a estos tres diplomados en enfermería -Antonio Castro, Ana Coronil y Miguel Ángel Sánchez- como coordinadores intrahospitalarios en materia de Trasplantes. Para coordinar estos equipos se designa al médico José María Domínguez, del Hospital Virgen del Rocío. Estamos en plena época de nombramientos y los cargos dentro del SAS también llegan al colectivo de enfermería: Así, Mari Ángeles Garcés es nombrada directora en el Virgen del Rocío, Antonio Díaz (Virgen Macarena), Isabel Laguna (Servicio EXPO) y para los distritos sanitarios se eligen a Dolores Picón, Antonio Luna y Teresa Herмосilla.

En abril se inaugura el AVE y, sobre todo, llega la Expo. El 20 de abril de 1992, los Reyes de España declaran inaugurada la Muestra que, aseguran, va a cambiar Sevilla. Enormes han sido las inversiones económicas para enseñar al mundo la realidad de la capital de Andalucía durante los 176 días en que va a estar abierta. Los cálculos hablan de una media cercana de visitantes cercana a las 200.000 personas atraídas por la realidad que ense-

Historia

ñan 110 países a través de sus respectivos pabellones. Como de carácter latino es el tenor del II Encuentro Iberoamericano de Enfermería que se celebra a rebufo de la Expo en las ciudades de Madrid y Sevilla entre los días 10 y 15 de mayo.

De vuelta a lo puramente profesional, llegando junio se produce, por fin, la esperada respuesta del Gobierno español ante las medidas de la Comunidad Europea. El ejecutivo saca una Orden ministerial (fecha 1 de junio) por la que aprueba, aunque con carácter provisional, el programa de formación de las Matronas, así como los requisitos mínimos que han de configurar las Unidades docentes y el sistema de acceso para la obtención del título de enfermera especialista Obstétrico-Ginecológica.

Otro sector de la Enfermería, por minoritario que sea, celebra en junio su cita nacional. Se trata del VII Congreso de los Perfusionistas españoles para analizar el papel de estos profesionales junto a médicos cirujanos y anestelistas a la hora de poder garantizar las intervenciones. Los reunidos piden, en el apartado final de conclusiones, que la perfusión sea reconocida como especialidad de enfermería, teoría que apoyan hasta los médicos pero que choca con el desinterés y obstructionismo de la administración. Nada nuevo bajo el sol.

Y cuando junio roza su finalización, los alumnos de la Unidad docente del Hospital Militar Vigil de Quiñones reciben sus diplomas acreditativos en lo que constituye todo un acontecimiento al tratarse de la primera promoción de Enfermería surgida de aquel centro castrense.

(continuará)

Galería de *H*istóricos



Pilar Balzunegui Ormazabal Zarauz (Guipuzcoa)



Ana González Reina (Sevilla)



Amalia Bianquetti Santos (Ceuta)



José Luis Argüelles Gallardo (Sevilla)



José A. Ballesteros Borreguero Bormujos (Sevilla)



Ana Asensio Fernández Carmona (Sevilla)



Blanca Rosa Ballell Candela (Cáceres)



Pilar Bernal Porcel (Sevilla)



Aurora Berrocoso Perezagua (Toledo)



Julia Bernabé Japón (Sevilla)



Paula Borrero Gómez (Sevilla)



Concepción Botello Garrido La Carolina (Jaén)

Tiroteo en Urgencias de Trauma

EXIGEN MAS SEGURIDAD EN EL HOSPITAL

La muerte, a tiros, de un hombre a las puertas mismas de las Urgencias del Hospital de Traumatología del Virgen del Rocío sirvió para delatar, una vez más, la carencias que, en materia de seguridad, vienen denunciando con distinta suerte los trabajadores del centro. Pero ante la magnitud de los hechos acaecidos y que costaron la vida a un hombre de 27 años la realidad se impuso y la gerencia del centro anunció medidas a adoptar para garantizar la seguridad de los miles de trabajadores que, milagrosamente, no resultaron afectados en el citado y lamentable incidente.

A las puertas de Trauma se manifestaban varios cientos de trabajadores, Enfermería incluidos, pidiendo en una pancarta laconica "Por un Hospital Seguro". No hacia falta mas reclamo que eso: la necesidad de avanzar en aquellas medidas que garanticen que el hospital no vuelva a ser "escenario del terror como lo ha sido la puerta de Urgencias y que, milagrosamente, no se tradujo en un número mayor de víctimas", conforme expresaba una joven enfermera a esta Revista del Colegio aun sin reponerse del todo de los dos sucesos que han tenido ese área como lugar indeseado de este tipo de experiencias, en alusión al asesinato de un celador cuando, a pocos metros del hospital, cayó abatido por individuos que creyeron habían atropellado a una menor.

El gerente del Virgen del Rocío, Josebas Barroeta, prometió la implantación de una serie de medidas que contribuyan a restablecer la necesaria tranquilidad para enfermos y trabajadores. A saber:

- Instalación de cámaras de vigilancia en las urgencias del General y de Traumatología, especialmente por pasillos y áreas comunes.

- Circuito cerrado de tv que facilite, a los encargados de seguridad, controlar lo denominado como "zonas sensibles" donde hay una afluencia de personas mayor a lo aconsejado.
- Mayor rigor en los accesos a dependencias hospitalarias, incluyendo controles mas firmes en puertas de emergencias.

Es opinión muy extendida entre los trabajadores del centro que la actual política de "puertas abiertas" ha devenido en una especie de afluencia dificilmente controlable y que tiene poco que ver con la inexcusable tranquilidad de toda Instalación hospitalaria. El acceso, indiscriminado, de personas y familiares de enfermos



ha tenido como resultante un clima de inseguridad que los propios empleados del SAS han exigido su rectificación. El Virgen del Rocío incluirá las citadas medidas en cuanto a seguridad en el pliego de condiciones que la empresa adjudicataria de la seguridad del recinto deberá contemplar. Todo, en fin, para que los sucesos de la puerta de Urgencias no vuelvan a ser repetidos por una minoría, a menudo violenta, que confunde la realidad de un Hospital en detrimento del, en líneas generales, buen comportamiento que observa la mayoría de público.

Virgen del Rocío

500

TRASPLANTES DE HÍGADO

Texto: V.V.

El hospital Virgen del Rocío, merced a la aportación de sus miles de profesionales, acaba de alcanzar un hito al alcance de pocas instituciones: el pasado 2 de marzo celebró como bien merecen los 500 trasplantes de hígado. Desde que en 1990 se puso en marcha el correspondiente programa, el centro de Manuel Siurot ha dado muestras de la eficiencia y calidad de sus profesionales, junto al altruismo de los ciudadanos donantes. El Colegio de Enfermería felicitó a los responsables por ese logro.

El Virgen del Rocío se ha acreditado, en materia de trasplante hepático, como uno de los referentes dentro del S.N.S. El hospital mas voluminoso de Andalucía festejó el trasplante hepático número 500 llevado a cabo en sus quirófanos porque como, subrayó el coordinador provincial, José Pérez Bernal, "es un mensaje de esperanza a todos aquellos enfermos que aguardan un órgano porque su vida depende de eso". Para alcanzar esas 500 operaciones de trasplante hepático no ha tenido que pasar mucho tiempo, concretamente desde que en 1990 el equipo dirigido por el doctor Ángel Bernardos puso en pie el correspondiente programa. El propio Bernardos subrayó que "estas intervenciones son posibles también, porque hay un hospital que se vuelca en ellas. Sería inviable que un solo equipo fuera capaz de realizar toda esta actividad". Solo durante 2005 se realizaron 41 trasplantes de hígado.

Ante la noticia de tan encomiable "quinto centenario", el Colegio de Enfermería remitió al responsable Dr. Bernardos una carta en la que, tras expresar su felicitación por un logro que trasciende de la mera estadística, le pedía al médico salmantino "hiciera extensivo la enhorabuena a todos los integrantes de los equipos de trasplante donde Enfermería es un eslabón importante cara a la consecución del objetivo final, la salvación de vidas humanas".

En la sede colegial sevillana

Éxito de la Jornada Nacional de Enfermería Dermatológica

Texto: V.V./Fotos L. León

La II Jornada Nacional de Enfermería Dermatológica se saldó con un éxito rotundo merced al número de asistentes como a la intensidad del debate propiciado en su apretado programa. El Colegio de Sevilla recibió claras muestras de agradecimiento de los responsables de la Jornada al disponer toda la logística necesaria para el mejor balance del foro. En el aspecto técnico, la Jornada abordó los cuidados de la piel desde la infancia a la geriatría con interesantes aportaciones a cargo de especialistas en distintos campos.

La Jornada nacional congregó a 200 participantes llegados desde diversos puntos de España, de Galicia a Baleares pasando por Valencia y Badajoz, atraídos por el llamamiento de la Asociación Nacional de Enfermería Dermatológica e Investigación (Anedidic) que, junto a su presentación como tal, lo hizo bajo el lema "La salud también está en la piel". El esfuerzo puesto a contribución por el director de la Jornada, el sevillano Antonio Moreno-Guerín, se tradujo en un éxito indiscutible de este foro llamado a tener larga vida tras el impulso recibido en el Colegio de Enfermería de Sevilla.

En la inauguración, el presidente del Colegio, José M^a Rueda, destacó la satisfacción "de ver reunidos a dos centenares de profesionales llegados desde diversos puntos de España para un evento que hemos apoyado sin reservas desde que Moreno-Guerín, nos lo propuso. El Colegio es de los colegiados y si lo utilizamos para unir a gente de distintas regiones unidas por el mismo afán de avanzar en aspectos profesionales, nos sentimos doblemente recompensados". Por su parte, Federico Palomar, como presidente de la Anedidic se felicitó por estar en Sevilla "y en este Colegio



José M^a Rueda, Federico Palomar y Antonio Moreno

que nos muestra como se abren caminos y abaratan costes, lo que es fundamental para asociaciones como la nuestra. Esta es una Jornada sin stands pero muy profesional y debo mostrar mi gratitud mas sincera al Colegio de Sevilla por su actitud de claro apoyo al encuentro".

Multidisciplinar

Una cita que tuvo mucho de multidisciplinar como demostró la presencia de otros profesionales sanitarios interesados en contrastar experiencias sobre tratamiento de heridas, y lesiones, en general, de la piel. Antonio Moreno-Guerín, alma mater de la Jornada y supervisor de Enfermería geriátrica en la Residencia de Mayores de la Diputación en Miraflores, destacó tanto "el enorme apoyo puesto en práctica por el Colegio como la necesidad de desterrar dos frases a menudo recurrentes en la Enfermería: no hay nada que hacer y qué me van a enseñar a mi que llevo tantos años cuidando... En ambos casos debemos reflexionar y nada mejor que un encuentro como este".

Luego, en el programa previsto, cumplido al ciento por ciento, intervinieron especialistas que hablaron de la piel y sus cuidados en facetas y circunstancias tan distintas como sus respectivos lugares de trabajo. Así, Pedro Carrillo, profe-

sor de Quirúrgica en Jaén, trató sobre las lesiones cancerígenas aquellas que, siendo ulceraciones que "toca" la Enfermería a diario, no curan. Carrillo afirmó que "si hay algo que hacer" como, por ejemplo, realizar biopsias e informando al médico para realizar distintas curas. En las benignas técnicas de curetaje y tratamientos con crioterapia, calor. Y en las malignas, cirugía convencional o con microcirugía de Moss realizada con microscopio en el propio quirófano".

Quemados

Pedro Martínez Torreblanca, de la Unidad de Quemados del Virgen del Rocío, se refirió a la realidad de un quemado, los criterios de gravedad, qué actitud de urgencia ha de tenerse y cuales son los principios y qué arsenal terapéuticos deben utilizarse en las curas de esas quemaduras. Martínez habló de la necesidad de aumentar la calidad asistencial en los centros de salud y otros hospitales para servir de filtro y control evitando desplazamientos a enfermos quemados quedando "capacitados para decidir si se curan en el lugar de procedencia o se evacuan a la unidad específica del Virgen del Rocío".

José Gómez Coidura, del Centro de Salud La Trinidad de Málaga, habló de los "Cuidados al pie diabético", importante en la atención primaria. Enumeró la educación sanitaria individualizada, los controles metabólicos, los cuidados y exploración de signos y síntomas y tratamiento de úlceras mediante la actuación del equipo pluiridisciplinar y de

Los Premios de la Jornada

A la conclusión del foro dermatológico, se procedió a entregar los tres galardones correspondientes a los siguientes apartados:

■ Premio a la Mejor Comunicación

Patrocina: Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
Dotación: 300 euros y diploma acreditativo
Título: "Úlceras por presión"
Autoras: Concepción Rodríguez Cancio y Soledad Gallardo Bonet (Hospital Son Dureta Palma de Mallorca)

■ Premio a la Mejor Comunicación

Patrocina: Consejo Andaluz de Enfermería (CAE)
Dotación : 300 euros y diploma acreditativo
Título: "Prevención de úlceras por presión en residencia de mayores"
Autores: Sergio Cárdenas Aguilar y M^a del Castillo García Velázquez (Sevilla)

■ Mención especial (Sin dotación económica)

Título: "Dehiscencia abdominal tratada con presión negativa"
Autores: José García Martí, Federico Palomar Llatas y Begoña Fornés Pujalte (Hospital General de Valencia)

manera protocolizada con derivación al Hospital cuando sea necesario. Federico Palomar y Begoña Fornés, del Hospital General de Valencia, hablaron sobre "Cuidados e importancia de la hidratación de la piel" así como cuidados a pacientes con psoriasis y dermatitis atópica enfatizando que, la primera, es una dolencia crónica, no contagiosa y que el paciente debe aprender a convivir con ella inculcándole criterios de meticulosidad en las pautas terapéuticas prescritas por el dermatólogo así como estrictos para evitar factores que desencadenen nuevos brotes.

Por fin, el propio Moreno-Guerín abordó "la piel del anciano" desde la premisa del envejecimiento que afecta a todo el organismo, piel incluida, aunque con "importantes diferencias entre individuos que ponen de manifiesto la relación entre factores de edad, hereditarios y de estilo de vida". La piel, subrayó, "es el órgano mas accesible del organismo y, a su vez, el mas expuesto a los agentes ambientales cuyos efectos acumulativos son proporcionales al discurrir del tiempo" y concreto que "existe certeza de que la luz ultravioleta es el principal agente determinante externo del envejecimiento de la piel".



La Jornada llena de resultados

Debate en el Congreso de los Diputados

El Colegio, por la prescripción a cargo de Enfermería

La Enfermería está en condiciones de acometer la prescripción de determinados productos farmacéuticos. El Colegio Oficial de la provincia de Sevilla se manifiesta públicamente a favor de esta tesis compartida, además, por dictámenes de diferentes especialistas como ha quedado patente en el transcurso de un debate habido en el Congreso de los Diputados sobre el proyecto de ley de "garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios". El Colegio sevillano entiende que tal logro debería ser un objetivo del colectivo y asumido como una nueva función competencial, no contemplado como ayuda al médico.

La Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados puso sobre la mesa del debate parlamentario, los pasados 15, 16 y 17 de febrero, el proyecto de ley sobre "garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios". En este proyecto no se contempla la demanda de que la Enfermería pueda prescribir fármacos pero sí que el asunto tuvo luz propia cuando los distintos sectores implicados comparecieron en torno a la, por otra parte, polémica Ley del Medicamento. Aunque no haya existido unanimidad, son numerosos los agentes que apoyan una iniciativa que, entre otras muchas consecuencias, traería mayor agilidad al conjunto del Sistema Nacional Sanitario (SNS).

A la vista del borrador actual, el grupo parlamentario Convergencia y Unión presentó una enmienda para modificar un apartado del artículo 76 donde se dice: "Subsidiariamente, la enfermería, profesión sanitaria regulada en el artículo 7, apartados a) y d) de la Ley 44/2003 de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, podrán ejercer la prescripción derivada de sus competencias profesionales de productos sanitarios y medicamentos, conforme al catálogo y en las condiciones que reglamentariamente se determinen". Y en torno a este capítulo son muy de tener en cuenta las opiniones de destacadas figuras de la Sanidad en España algunas de las cuales se han manifestado del modo que sigue:

Mediante protocolos

Para Juan Ramón Laporta, catedrático de Farmacología de la Universidad de Barcelona, Jefe de servicio de Farmacología en el Hospital Valle de Hebrón y presidente del Comité de Medicamentos Esenciales de la OMS, la Enfermería debería tener esta posibilidad como "integrante del equipo de salud que forman médicos y enfermeros". Y, a continuación, pone el ejemplo de los programas en centros de salud donde la Enfermería sigue de cerca tratamiento y educación, por ejemplo, del pie diabético. El Dr. Laporta aboga porque la Enfermería pudiera prescribir estableciéndose protocolos en torno a aquellas enfermedades que "sean acordadas por médicos y enfermeras".

Vademécum limitado

También ha mediado en este asunto el Dr. Francisco Javier Carné, Jefe de servicio de Farmacología del Hospital Clínico de Barcelona quien se



mostró partidario de que Enfermería, podólogos y odontólogos tuvieran la potestad de "prescribir un Vademécum limitado a su ámbito de competencias" y todo en "aras al bien común". Para el citado facultativo barcelonés, deberían acometerse reformas en el texto a debate en el Congreso para "promover la investigación clínica, seguimiento de tratamientos, y programas de educación a la población" en los que se implicara a todos los profesionales sanitarios y no dejarlo exclusivamente en manos de los titulados en farmacia.

También ópticos y podólogos

En el turno de intervinientes también lo hizo Pedro Capilla, presidente del Consejo General de Colegios de Farmacia quien se mostró contrario a que solo los médicos sean el único estamento con capacidad para prescribir fármacos.

El propio Capilla anunció la presentación de una propuesta de enmienda a los grupos políticos de la Cámara para modificar el artículo 76 en base a que, "existen otros profesionales sanitarios que, en virtud de su titulación, habilitación o cualificación pueden prescribir productos sanitarios, como los ópticos, podólogos...". Quienes se mostraron en contra de la prescripción a cargo de la Enfermería fueron el presidente de la Organización Médica Colegial, Isacio Siguero, y el presidente de la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria, Luis Aguilera, quienes dejaron claro que, "los médicos son los únicos habilitados para prescribir, al ser una competencia exclusiva" de los facultativos.

Colegio de Sevilla

El Colegio de Sevilla quiere, por medio de la presente información, dejar sentado que "desde la madurez de la Enfermería como profesión, la prescripción de medicamentos debería ser una competencia mas del colectivo entendida no como una especie de ayuda/colaboración respecto al médico sino como fruto de su implicación, en tanto miembro del equipo disciplinar, a favor de los intereses de las personas que demandan recursos mas y mejor utilizados dentro del SNS. Por ello, dejemos constancia de nuestro "sí" a la prescripción de Enfermería como un bien legítimo y demostrado con el ejemplo de rigor y solvencia de que la profesión es capaz, en este como en otros campos de actuación".

Arranca el **Curso de Experto** en **URGENCIAS Y EMERGENCIAS**

Dos grupos, mañana y tarde, con 98 alumnos avalan el éxito de esta nueva convocatoria docente

Texto. V. V. Fotos: L. León

El Colegio acaba de poner en marcha, con notable éxito de inscripción, el Curso de Experto Universitario en Enfermería en Urgencias y Emergencias. Un total de 98 alumnos integran esta promoción que sucede a las que ya se formaron en la década de los noventa. La demanda profesional se ha visto correspondida con la enseñanza en base a siete módulos que llevarán hasta mediados de julio.



51 alumnos en turno de mañana y 47 de tarde componen la promoción que, en plazo de unos meses, obtendrá el título de Enfermería Experta Universitaria en Urgencias y Emergencias. Con este programa, mas dos años de experiencia, el diplomado podrá obtener la calificación de enfermera/o especialista en Cuidados Médicos Quirúrgicos que contempla el R.D. sobre especialidades. El título académico configura 250 horas lectivas (25 créditos) desglosadas en 200 teórico-prácticas y 50 mas de un trabajo fin de curso.

El Colegio de Enfermera, por medio de su vicepresidente Francisco Baena, saludaba como "muy positivamente la gran respuesta de los colegiados. Partimos con la idea de completar un



El Experto, de nuevo en el Colegio

único grupo pero las inscripciones obligaron a ajustar el espacio físico compatible con el resto del programa docente del Colegio, hasta ver configurados el número máximo que nos permiten las aulas. Esto quiere significar una indudable confianza en esta nueva apuesta de formación post-graduo a cargo del Colegio en base a los criterios que siempre perseguimos: rigor y solvencia en cuanto a profesorado y material docente".

Los alumnos inscritos (algunos proceden de otras provincias andaluzas) responden al perfil de enfermera joven con clara vocación por las urgencias y emergencias. De tal modo se ha dibujado el contenido a desarrollar que se articula en siete módulos donde se contemplan estos epígrafes:

- Estructura y organización de los servicios de urgencias
- Emergencias cardiológicas
- Enfermería en las emergencias del traumatizado
- Enfermería en las urgencias obstétricas y pediátricas
- Enfermería en las urgencias que no conllevan emergencias
- Sistemas de información: aspectos éticos y legales
- Taller práctico. Prácticas en urgencias

Con esta oleada, el Colegio ha vuelto a poner en pie el techo actual de la formación post-graduo como es el Experto Universitario. Desde los años 1992 y 1993 no se había convocado esta modalidad formativa pero la reciente configuración de la Bolsa de Trabajo del SAS ha puesto de enorme actualidad la vigencia del Experto.



Cooperante con la ONG colegial en una aldea de Ecuador

Carmen Caro, ojos y voz de “Enfermeras para el Mundo”

Carmen Caro García, enfermera sevillana, acaba de cumplir una de sus asignaturas pendientes. O mejor, un sueño: participar como cooperante en una de las zonas más deprimidas del mundo: en una aldea de la provincia de Manabí, Ecuador, enrolada en la ONG de la Organización Colegial "Enfermeras para el Mundo". A su regreso, Carmen no solo está satisfecha de haber aportado su grano de arena mediante las enseñanzas más básicas sino, de haber comprobado con sus propios ojos que la "pobreza más impresionante es compatible con una belleza y calor humano difícilmente explicable".

Texto: V. V.

Carmen Caro es una enfermera que, tras estudiar en la Cruz Roja, trabaja en el Hospital Duques del Infantado (Virgen del Rocío) a la que, desde hacía mucho, le rondaba "la necesidad de tener una experiencia de ayuda allí donde más se necesita". Por fin, tras contactar con Enfermeras para el Mundo, ONG del Consejo General, la decisión fue tomando cuerpo "porque siempre conté con el apoyo y ánimo de mi familia, marido y dos hijas que en todo instante me empujaron a acercarme a una realidad que a veces leemos pero que yo deseaba sentir en primera persona".

Desde Sevilla sus pasos la encaminaron hasta Ecuador y, una vez allí, hacia la provincia de Manabí, "el área más pobre de un país con enormes carencias". Desde Quito, tuvo que emplear nueve horas de carretera para llegar al destino final, en una aldea de pocos habitantes que, además, permanece varios meses al año incomunicada por las intensas lluvias. En Manabí, Carmen Caro se puso, durante un mes, manos a la obra como "Promotora de salud" en unas casas levantadas por la ONG colegial para servir de escenario donde comenzar a "hacer de todo, orientar a mujeres ya seleccionadas en las propias aldeas, elaborar un censo de personas de riesgo, abrir historias, fichas, impartir talleres sobre primeros auxilios, parásitos, embarazos, técnicas, pesar y tallar niños para evaluar el grado de desnutrición...".

Arroz blanco

Lejos de Sevilla, Carmen pudo comprobar "cómo es la realidad que, a veces, percibimos pero muy de lejos... Dormíamos en el suelo y de comer, la dieta casi única, arroz blanco hervido para el desayuno, comida y cena. Hay graves problemas de luz de agua potable... Me impactó sobremanera tanto la pobreza tan fuerte como la enorme belleza que tienen en una naturaleza desconocida. Y el calor humano que desprenden. En Sevilla, en España, el pobre está solo con su desvalimiento y nosotros no queremos verlos. Allí se apoyan tanto que viven con una entereza admirable".





Carmen Caro: enseñanzas de toda índole

A Carmen, como mujer de su tiempo, lo vivido le hace reflexionar de una manera tan sensata como enriquecedora: "Nosotros, aquí, vamos hacia atrás en la lucha de las feministas contra el hombre, porque vamos por separado. En Ecuador la pelea y el diálogo es conjunta entre hombre y mujer para tratar de buscar soluciones que les lleven a un mundo más igualitario". Y a cada instante se le escapa una sonrisa mitad añorante mitad de frustración ante lo vivido y sentido. Y eso que, en casa, Carmen ha colaborado con distintos proyectos de ayuda en las Tres Mil Viviendas ocupándose, en la actualidad, en trabajos de enfermera con Médicos del Mundo en todo lo que tenga que ver con prevención VIH y enfermedades de Transmisión sexual".

Quiere destacar que "haber participado con Enfermeras para el Mundo ha sido un auténtico regalo porque soy yo quien les estoy agradecida, acudir a la aldea ecuatoriana fue, por mi parte, un acto de egoísmo. Pero que no se interprete el regreso como el punto y final a mi vocación solidaria: tengo que devolver tanta vacuna -dice bromista- como me puse para poder viajar hasta Ecuador".

Olvidar lo esencial

Cuando Carmen, de vuelta a casa, tornó a su puesto en el SAS, se le fraguó una lucha interna que habla de las dos realidades que ella, decidida como pocas, conoce: "aquí, en nuestro esce-

nario de siempre, hablamos muchos de investigar, del NIK y del NOK, de si somos o dejamos de ser. Pero estamos olvidando lo más esencial. La enfermería, como profesión, tenemos mucho que decir y no hace apenas nada por llevar adelante esa labor. Para que avancemos como un agente sanitario de primer orden, la enfermería tendría, obligatoriamente, que formarse en esa dirección y que nos autoconscienciemos de que la sociedad espera mucho más de nosotras de lo que le estamos dando. Pero luego está la rutina, el dejarse llevar y las dedicaciones superfluas que no deberían darse tan a menudo entre nosotras, profesionales Enfermeras".

Antropóloga

Hace unos años, Carmen Caro se licenció en Antropología y, ahora mismo, estudia segundo curso de lengua de signos "para comunicarme mejor con las personas sordas. No sé... es que debemos romper con tanta falsa comodidad como nos autoimpone-mos"... Por eso no puede olvidar aquella gran fiesta que le dieron en la aldea ecuatoriana: "Aquella gente, tan amable y agradecida, hasta mataron un pollo como un extra enorme para decirnos adiós a mí y a la otra enfermera madrileña que me acompañó. Vi en ellas la felicidad más exultante porque son personas sin nada pero mucho más felices que nosotros. Siempre tienen tiempo para estar, para hacerse sentir".



Por lo mismo, cuando oigamos hablar de la ONG "Enfermeras para el Mundo", ya hay que ponerle ojos y rostro: los de Carmen Caro que hizo de monitora-enfermera-amiga en una Casa de Salud lejos, muy lejos, de su Sevilla para "cumplir un sueño casi de niña".



Encuentro de Promociones

VARIOS

Dos

son las promociones que se han dirigido a esta publicación del Colegio para hacer llegar la noticia de sus respectivas conmemoraciones. Ahí están los datos que deben conocer los interesados.

XXX Años del Virgen Macarena

Quienes realizaron los estudios de Enfermería entre los años 1973-1976 en la Escuela del Hospital Virgen Macarena tienen en el presente 2006, una cita de importancia. Nada menos que el XXX aniversario del ejercicio profesional. Para reunir a quienes formaron parte de esa generación, se acaba de formar un proyecto de efemérides y quienes deseen participar en la organización del aniversario pueden contactar con la vocal matrona de este Colegio, María José Espinaco, que también pertenece al trienio 1973-76. Los martes (de 12,30 a 14 horas) en esta sede colegial (tfn. 95/493.38.00) pueden contactar con Espinaco para ir poniendo en pie todo lo relativo al reencuentro de quienes, hace tres décadas, dejaron de ser alumnos para convertirse en profesionales.

XX Años de Cruz Roja

Por otra parte, se ha formado un grupo de antiguos alumnos de la Escuela de Cruz Roja entre los años 1983-1986 para celebrar, como merece, el XX aniversario de su salida al mercado laboral. En este caso, la fecha ya está elegida para la reunión: será el próximo 10 de junio/06. Y desde la comisión promotora se espera que quienes pertenecieron a esa generación contacten y aporten cuantas ideas pueda ayudar a realzar esta celebración.

Los organizadores son: **Manuel A. Calvo** (954 95 75 31), **Josefa Maldonado** (954 43 02 22), **Fátima Fernández** (606 08 15 38), **Ángel Rey** (639 58 90 50), **Antonio Barco** (954 96 18 78) y **María José Martínez** (954 40 00 80).

Despedida en Utrera

La enfermería del centro de Salud de Utrera-Sur

dispensó un cálido adiós a quien ha sido su adjunta, Alicia Cominero, durante los últimos años. Cominero, nacida en tierras de Huelva, ha sido designada

directora de enfermería del Distrito Sur y, por este motivo, sus compañeros de Utrera quisieron brindarle la mejor de las despedidas. En nombre de la enfermería del Centro, Concha Ortega hizo de portavoz pronunciando unas palabras en las que quedó patente el respeto y afecto que Alicia Cominero se granjeó entre el colectivo. Ortega dijo que "su mérito fue haberlos contemplado como personas, de ahí su éxito en el trato y gestión del personal". Tras desearle suerte en su nueva tarea, Concha Ortega subrayó que siempre quedará en Utrera, como huella de la hasta entonces adjunta "la carga que siempre puso Alicia para que el trabajo cotidiano fue muy asumible, se hiciera lo menos cuesta arriba, y más cercano a nuestros modos de ser y de comportarnos. Ese fue el valor añadido de Alicia a lo largo de tres años".

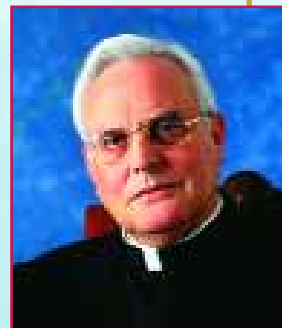


En el Colegio, el próximo
2 de mayo

Conferencia del Cardenal Amigo

El Colegio de Enfermería anuncia la celebración de una conferencia,

para el próximo 2 de mayo, a partir de las 19,00 horas, a cargo del Cardenal de Sevilla, Carlos Amigo Vallejo. Al cierre del presente número no se había concretado el título que presidirá la intervención del prelado. La asistencia será gratuita hasta completar el aforo.



El Aula Fernanda Calado del Colegio de Enfermería será el escenario de una conferencia, seguida de coloquio, y que protagonizará el cardenal de Sevilla, Carlos Amigo Vallejo. El acto está organizado por la delegación de colegiados de honor quien hizo la petición al Cardenal encontrando en Fray Carlos Amigo una rápida y positiva aceptación.

Falta por definir el lema sobre la que discurrirá la intervención del prelado nacido en tierras castellanas de Medina de Rioseco (Valladolid) pero, de cualquier forma, el anuncio en sí ya ha despertado el interés pues las contadas intervenciones del prelado despiertan las lógicas expectativas. Y más en los tiempos que vivimos donde la sociedad asiste a sucesivas propuestas no siempre asumidas de forma unánime y donde la voz del Pastor de la Iglesia hispalense tiene un peso determinante.

Carlos Amigo Vallejo es, como se recuerda, colegiado de honor de esta institución que representa a la profesión de Enfermería en la provincia y sus relaciones con la entidad colegial han sido, y son, en todo momento un ejemplo de cordialidad.

Los Distritos Norte y Sur de Sevilla, con la peor valoración

Índices de Satisfacción en la Atención Primaria

La Consejería de Salud ha hecho públicos los índices de satisfacción ciudadana en relación a la red de atención primaria (AP). Los indicadores ofrecen un resumen de la situación de los 33 Distritos sanitarios de que consta el SAS. Así, los centros de AP en la serrañía de Málaga parecen con la mejor valoración global mientras, en el otro lado, la apreciación menos valorada recae en los distritos Norte y Sur de Sevilla. Pero lo más sustantivo es que los ciudadanos vuelven a dar la nota más alta a los profesionales mientras expresan sus críticas a la cita previa y a los contactos telefónicos con los centros.

De nuevo, los canales para contactar al ciudadano con el centro de salud al que está adscrito se presenta como uno de los escollos más importantes, según la encuesta hecha pública por la Consejería de Salud. Su titular, María Jesús Montero, ofreció por primera vez, la oleada de las encuestas referidas al nivel primario de atención que se suma al hospitalario que tiene ya dos años de vigencia. El balance es, en general positivo para la administración porque, con fecha de 1 enero 2005, los 33 distritos de atención primaria de Andalucía, nueve de cada diez ciudadanos se muestran satisfechos con el tiempo que le dedican.

Los 20 indicadores dados a conocer se refieren a tres grandes áreas: accesibilidad y capacidad de resolución, resultados en salud y servicios y satisfacción del usuario en AP. Prácticamente, según los resultados, todos los distritos de AP en Andalucía ofrecen resultados por encima o igual a la media excepto en el relativo a la vía de comunicación entre usuario y centro, donde la media de satisfacción se fija en un 36,7%. Es decir: la existencia de problemas de envergadura en este terreno y que afectan a una gran mayoría (63,3%) no acaban de tener solución. Para remediarlo, Salud potenciará el servicio telefónico "Salud responde" para agilizar las citas con el personal sanitario.

Calidad global

Otro de los parámetros contenidos en esa encuesta se refiere a lo que, en lenguaje oficial, se denomina como "calidad global" que perciben los ciudadanos. En este contexto, la media regional se sitúa en nivel muy considerable (el 88, 96%) en cuanto a respuesta positiva de la sociedad. En concreto, el liderazgo se lo apunta la atención primaria del Distrito Sanitario de la Serranía de Málaga con la mejor valoración (intervalo de confianza entre el 93 y 97%). En el extremo opuesto, la nota menos satisfactoria recae en nuestra provincia y, en concreto, en los Distritos Norte y Sur, que aparecen como los peor valorados (entre el 76% y el 83%).

Respaldo al profesional

Especial relevancia sigue teniendo la consideración que los ciudadanos tienen hacia el personal sanitario que les atiende en el día a día. Así, la labor de los distintos colectivos de trabajadores de los centros de salud es el apartado más elogiado situándose en un 93% de cuidados contentos con el ejercicio de los profesionales. Algo que, por otra parte, no es nada nuevo en las estimaciones que la administración sanitaria andaluza hace públicos de forma periódica. La sociedad sabe distinguir, números cantan, entre los problemas de gestión e infraestructuras con la actitud generalizada y presente entre los colectivos donde enfermería, por su peso específico, debe sentir un claro respaldo

La estimación más alta, para el quehacer del personal sanitario



Trianero y costalero en San Gonzalo

Ignacio Fernández, *Pregonero del Colegio*

Texto: G^a.N.

I

gnacio Fernández Gavira es la persona que, el próximo 6 de abril, ocupará el atril del Aula Fernanda Calado para ofrecer su Pregón -visión de la Semana Santa-. Joven, 35 años de edad, pero curtido cofrade y costalero en la Hermandad de San Gonzalo, promete una intervención que él califica “de humanidad” donde se entremezclen la prosa y la poesía. Es el XV Pregón del Colegio de Enfermería de la mano de la Delegación de Jubilados.

Ignacio Fernández sucede a Rafael Martínez Retamero en la labor, hermosa y difícil, de pregonar la Semana Mayor de Sevilla en el Colegio de Enfermería. Este trianero que vive, “como media Triana, en Alcosa” tiene hondas raíces cofrades pues su familia participó en la creación de la Hermandad de San Gonzalo y él mismo, amén de hermano, hace quince años que ocupa un lugar en las trabajaderas del Paso de Cristo. Ha dado pregones en la Casa de Asturias (2001), Virgen de los Remedios de Triana (2003), Pequeño Costalero (2004) y Rochelambert (2005) como pasos previos a su presencia en el aula Fernanda Calado.

“Yo conocía, claro, el Pregón del Colegio de mi época en Onda San Pablo donde estuve varios años. Sé que me enfrento a una responsabilidad pero lo hago con una ilusión enorme. Agustín González, quien me habló sobre esta posibilidad, es mi padrino y confío en que guste mi intervención el 6 de abril”.

Muy vinculado, también, a la Banda de Las Cigarreras, sus años de costalero no le han afectado, físicamente, a las cervicales. “A Dios gracias estoy perfecto quizá porque me enseñaron buenos maestros en la tarea de cuidarse. Soy una persona bastante sedentaria pero me cuido en cuanto llega el momento de afrontar la Cuaresma y los ensayos”.

Sobre su Pregón, Fernández Gavira solo quiere adelantar que “será mezcla de poesía y prosa poética. Mi idea, por la que me decanto, es un texto de humanidad por encima de otra valoración. La palabra bien dicha es mi objetivo, sea prosa o rima. Si tuviera que elegir un pregonero de Sevilla, respetando y valorando a todos, me decidiría por Francisco Ruiz Torrent de hace unos años”. La Semana Santa la vive con “enorme pasión, como cualquier cofrade, especialmente el lunes, con San Gonzalo, y la madrugá”, asegura este profe-



Fernández Gavira en la Casa-Hermandad de San Gonzalo

sional de la Empresa Pública de Medio Ambiente que, una vez casado, vive, como señalábamos, “en un Parque Alcosa que tiene mucho de Triana porque allí que nos fuimos muchos trianeros en auténtica diáspora”.

De la Semana Santa de Sevilla le gusta todo pero, respondiendo a su origen de informador, no deja de tener una visión crítica-constructiva: “Esperamos todo el año que llegue nuestro tiempo pero eso no evita que no sepa ver el lado menos agradable. Sobre todo: que los sevillanos no sabemos cuidar a la Semana Santa como merece. Y que, en torno a ella, no deberían ocurrir casos como el de las carreritas del 2000 o como el de Agustín Hepburn, pregonero que fuera del Colegio, y cuyo final nos marcó a todos. Deberíamos hacer todo lo bueno que, como cristianos, nos enseña la Semana Santa, no en el espacio de esos siete días sino durante las 365 fechas del calendario”.



Il.ºtre. COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA
Delegación de Colegiados de Honor
SEVILLA



XV Pregón Semana Santa
A cargo de: Ignacio Fernández Gavira

Fecha: 6 Abril 2006 (20 horas)

Avda. Ramón y Cajal, 20

XXII

Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla



Luis Ramos Araujo

PREMIOS

PRIMERO: 3.600 Euros

SEGUNDO: 1.800 Euros

TERCERO: 1.200 Euros

Los premios se concederán al autor o autores que mejor contribución aporten a la investigación y trabajos científicos de Enfermería y cumplan las siguientes

BASES

- DENOMINACIÓN:** Título "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- OBJETO:** Los premios se concederán a estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos, que se presenten a este Certamen de acuerdo a las Bases del mismo.
- DOTACIÓN:** La dotación económica será de **3.6000 Euros** (600.000 pesetas) para el trabajo premiado en primer lugar; **1.800 Euros** (300.000 pesetas) para el trabajo premiado en segundo lugar y **1.200 Euros** (200.000 pesetas) para el premiado en tercer lugar.
- PRESENTACIÓN:** Los trabajos que opten a este certamen deberán ser presentados dentro de los plazos que cada convocatoria anual marque, tendrán limitación de espacio y acompañarán Bibliografía. Se presentarán por triplicado en tamaño D.I.N. A-4, mecanografiado a doble espacio por una sola cara y encuadrados. Incluirán en separata un resumen de los mismos, no superior a dos páginas.
- CONCURSANTES:** Sólo podrán concurrir profesionales en posesión del Título de A.T.S. o D.E. y que se encuentren colegiados.
- JURADO:** Será Presidente del jurado el del Colegio de Enfermería de Sevilla o persona en quien delegue. Seis vocales, cada uno de los cuales corresponderá: al Colegio de Sevilla; Consejería de Salud de la Junta de Andalucía; tres Vocales del profesorado de las Escuelas Universitarias de Enfermería y uno de entre los responsables de las Unidades de Formación Continuada de Sevilla. Todos los miembros del jurado serán Diplomados en Enfermería.
Actuará como Secretario, el del Colegio de Enfermería de Sevilla, con voz pero sin voto. El jurado será nombrado anualmente.
- INCIDENCIAS:** El hecho de participar en este certamen supone la aceptación de las presentes bases.
- DECISIÓN DEL JURADO:** Los concursantes, por el simple hecho de participar en la Convocatoria, renuncian a toda clase de acción judicial o extrajudicial contra el fallo del jurado, que será inapelable. Los premios no podrán quedar desiertos ni ser compartidos entre dos o más trabajos.
- DOCUMENTACIÓN:** Los trabajos serán remitidos por correo certificado con acuse de recibo o cualquier otra empresa de cartería al Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla Avda. Ramón y Cajal, nº 20-Acc. (41005-Sevilla), en sobre cerrado con la indicación "XXII CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA CIUDAD DE SEVILLA". No llevarán remite ni ningún otro dato de identificación.
En su interior incluirán: el trabajo conforme se indica en el punto 4º de estas bases, firmado con seudónimo; sobre cerrado, identificado con el mismo seudónimo incluyendo nombre y dirección completa del autor o autores, teléfono de contacto del 1º firmante, certificado de colegiación reciente y curriculum vitae de la totalidad del equipo, si lo hubiere.
- PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS:** Los trabajos que se presentan en el Certamen quedarán en propiedad del Colegio de Enfermería de Sevilla, que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno. En caso de publicación de algún trabajo, habrá de hacerse mención de su autor. Los autores premiados solicitarán autorización por escrito a este Colegio para su publicación en otros medios, con la única obligación de mencionar que ha sido premiado en el "XXII Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- TITULAR DEL PREMIO:** Será Titular del importe de los premios quien a parezca como único o primer firmante del trabajo.
Podrán optar al mismo los trabajos presentados hasta el 31 de octubre de 2006. Los premios serán comunicados a sus autores o primer firmante por el Secretario del jurado, mediante correo certificado.

El fallo del jurado se hará público el día 15 de diciembre de 2006.

PREMIOS 2005

- 1º Premio. Yolanda Galafate Andrades (Sevilla)**
- 2º Premio. Esperanza B. García Navarro (Huelva)**
- 3º Premio. José Carlos Bellido Vallejo (Jaén)**

Patrocina



ILUSTRE COLEGIO
OFICIAL DE
ENFERMERÍA
DE SEVILLA

142 Años avanzando con la profesión